

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—Belgrano 1892

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GREÑO

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

Capital federal.....	3	\$ m/n trimestre
Provincias.....	3.50	» » »
Repúblicas Sud-Ame- ricanas.....	3.50	» » «
Número suelto del día	0.50	» » »
Número id. atrasado	1.00	» » »

INDICADOR GENERAL DE «EL CORREO DE ESPAÑA»

Importa á nuestros compatriotas el conocimiento de las siguientes líneas:

Poderes para España

El otorgamiento ante el cónsul, de un poder, TIENE LA MISMA FUERZA LEGAL QUE SI SE OTORGARA ANTE UN NOTARIO DEL PAÍS y cuesta lo mismo que la sola visación y legalización, que DE TODOS MODOS HA DE HACERSE PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES. Con ello se evitan los gastos y las dilaciones que ocasiona su tramitación ante las autoridades del país.

Casas de giros

Las casas de confianza que dan giros sobre España son las siguientes:

Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 180.

Miguel Santiago, San Martín 122.

Antonio Yrazu, Moreno 877.

Casa de Cambio Española, 25 de Mayo número 50.

Legación

Legación y Consulado General de España, Chacabuco 865.

Sociedades españolas

Existentes en Buenos Aires, (Capital federal)

Sociedad Española de Socorros Mútuos, Moreno 1183.

Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), Chacabuco 865.

Club Español, Victoria 673.

Cámara de Comercio Española, Chacabuco 865.

Compañía Transatlántica Española, Alsina 750.

Sociedad de Seguros la Hispano-Argentina, Suipacha 74.

Laurak-Bat, Calle Independencia esquina Rioja, (Plaza Eúskara).

Monte Pío de Monserrat, Chacabuco 865.

Centro Catalán, Chacabuco 865.

Orfeón Español, Belgrano 1150.

Orfeón Gallego, Perú entre Venezuela y Méjico.

Orfeón Asturiano, Tacuari 526.

Sociedad Unión Obrera Española, Chacabuco 661

Nuestro obsequio

En la extracción de la Lotería Nacional jugada el viernes 7 y al cual correspondía la numeración de EL CORREO DE ESPAÑA de Setiembre actual, ha resultado agraciado con el premio mayor el 21.854.

Tienen, pues, derecho á un pasaje para Europa los ejemplares de ese día de EL CORREO DE ESPAÑA que tengan los números siguientes:

1854, 2854 y 3851

DON FERNANDO III EL SANTO

Frisaba en los diez y ocho años el rey don Fernando, cuando por renuncia de su madre doña Berenguela subió á ocupar el trono de Castilla.

Las primeras campañas del rey de Castilla se dirigieron contra el castillo de Muñon y las villas del Lerma y Lara que sostenian en su contra los parciales de D. Alfonso, obteniendo satisfactorio resultado en su empresa.

Por este tiempo y con el tacto y prudencia de que tan repetidas pruebas estaba dando doña Berenguela concertóse el matrimonio del monarca de Castilla, con la princesa Beatriz de Suavia, prima hermana

del Emperador Federico II, matrimonio que se verificó con gran pompa en el real monasterio de las Huelgas de Búrgos, el día 30 de noviembre de 1219.

El 23 de noviembre de 1221 dió á luz doña Beatriz un hijo al cual se puso por nombre Alfonso, destinado mas tarde á obtener el título de *Sábido*, con que le conoce la historia.

En el mismo año pusieron ambos esposos la primera piedra de la basilica de Búrgos, cuya obra fué encomendada á la buena direccion del obispo don Mauricio.

Desde este momento puede decirse que da comienzo la época verdaderamente gloriosa é importante del reinado del santo rey.



DON FERNANDO III EL SANTO

Las divisiones que entre los musulmanes existían, la guerra que entre sí se estaban haciendo, presentaba ocasión favorable á los cristianos para atacarles con ventaja.

Ordenes dió el rey para comenzar la campaña, y como si solo hubiesen esperado esto las ciudades, Cuenca, Huete, Moya y Alarcón, sin plan alguno y hasta sin nombrar caudillos que les gobernaran, lanzaron sus contingentes al reino de Valencia, de donde volvieron victoriosos, cargados de ricos despojos.

En la primavera de 1224, el rey, acompañado del arzobispo don Rodrigo, de los maestros de las Ordenes y de gran número de caballeros al frente de un escogido ejército, penetró por la parte de Sierra Morena, consiguiendo que los moros de Baeza se le hicieran tributarios y contando las victorias que en esta expedición obtuvo, por las batallas que dió.

Durante cuatro años hizo periódicas entradas por las tierras musulmanas, apoderándose sucesivamente de Andújar, Martos, Priego, Loja, Alhama, y de otra porción de importantes poblaciones.

La toma de Baeza, acaecida el día de San Andrés de 1227, dió ocasión al santo rey para que á las banderas de Castilla se agregase el aspa del Santo, en conmemoración del hecho de armas ocurrido en su día.

El año anterior, por su mano, y ayudado eficazmente por el arzobispo historiador D. Rodrigo, puso la primera piedra para la catedral de Toledo, adunando con esto, como dice un historiador contemporáneo, «la piedad y la magnificencia como religioso príncipe, con la actividad en las conquistas como monarca guerrero.»

De sus mas notables hechos de armas, es uno indudablemente la toma de Cáceres.

Los almohades la habían arrebatado á los caballeros de Santiago, haciendo de ella una fortísima posición.

D. Alfonso púsose sobre ella con gran golpe de gente, y después de repetidos ataques que si eran dados con extraordinario valor, rechazados también eran de igual manera, rindióse por fin en 1227 á las armas leonesas.

El vencedor, otorgó á la ciudad uno de los mas famosos y célebres fueros de aquella época, en el año de 1229.

De todas las hazañas de este rey, la mas notable es la toma de Sevilla, en cuyo ataque y defensa se desplegó gran lujo de pertrechos y gran derroche de valor.

No disponemos del espacio suficiente para detallar aquel memorable sitio que constituye, por sí solo, una epopeya y hemos de limitarnos solamente á decir que, después de una lucha heroica, capituló Sevilla el 25 de noviembre de 1248.

Este hecho y la conquista de Córdoba, señalaron el reinado de D. Fernando como uno de los mas gloriosos.

Atacado de penosa enfermedad en Sevilla, cesó el guerrero, el triunfador y conquistador insigne y con la mayor resignación cristiana, espiró diciendo: *desnudo salt del vientre de mi madre: desnudo he de volver al seno de la tierra.*

La iglesia canonizó mas tarde á este gran rey y pasó á la historia con el dictado de *Santo*,

MURCIA

No ofrece Murcia el aspecto animado de las grandes capitales. Sin embargo todo respira en ella bienestar y comodidad, constituyendo seguro asilo para los que huyen del movimiento y del bullicio.

Su mejor monumento es la Catedral, cuya fachada, que consta de varios cuerpos arquitectónicos y está adornada con gran número de rosetones y relieves, se considera por su magnitud y adecuadas proporciones, una de las mejores de España.

La torre de este templo es notabilísima. Empezó la construcción de su primer cuerpo en 1521; su arqui-

tectura pertenece al gusto de Berruguete y adquiere, con sus calados y follaje, un aspecto soberbio.

El segundo cuerpo fué construido por Herrera y no desmerece del primero. El tercer cuerpo pone digno remate á tan hermosa torre, que mide 176 varas de altura.

Entre las construcciones de otro orden, debemos citar el magnífico palacio episcopal, obra modelo por su arquitectura y lugar de edificación en la parte Sur de la ciudad con un horizonte delicioso.

El hospital de San Juan de Dios, las Casas Consistoriales, la Alhóndiga, el Contraste y las fábricas de seda y salitre, son edificios muy buenos, en los que se admiran detalles de gran mérito.

Pero lo mejor de Murcia, lo que dá á aquella ciudad renombre universal, es su famosa huerta. Quizás no hay en España un terreno mas fértil y mas pingüe y naturaleza mas frondosa.

Esta vega comprende una extensión de seis leguas de longitud por una y media de anchura: tiene una porción de pueblos ocultos en la espesura, y el terreno fraccionado en mil porciones, está espesamente salpicado de barracas y casas, de modo que contemplándolo desde cierta altura, ofrece un panorama delicioso.

El grabado que acompaña á este número, dá una idea de la ciudad de Murcia.

LA FERIA DE ORIHUELA

Precioso cuadro es el del distinguido artista D. Joaquin Agrasot, cuya copia damos en la página 11 de este número. En él, notable por su mucha luz y brillante colorido, como todos los de su autor, y por la verdad y expresión de los tipos, se representa una animada y característica reunión de gitanos y tratables de caballerías en el espacioso campo donde se verifica la concurrida Feria de la antigua Orihuela.

Conocido es el Sr. Agrasot como uno de los más distinguidos miembros de la colonia española residente en Roma: recuérdase aun en los círculos artísticos su lindísimo cuadro *Las dos amigas* que figuró en una de las Exposiciones de Bellas Artes y que, adquirido por el Ministerio de Fomento, hoy se halla en nuestro Museo nacional.

DON JAIME DE BORBON

La popularidad adquirida por este personaje, merced al viaje que de *incógnito* ha efectuado por España, nos ha impulsado á publicar su retrato, para que los lectores de nuestro semanario tengan una idea de la fisonomía del que, por los carlistas furibundos, es llamado pomposamente *príncipe de Asturias*.

Don Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos y de doña Margarita, ha sido educado en el extranjero, en medio de una fingida corte, cuyos palaciegos daban y siguen dando tratamientos reales á la familia de don Carlos.

En ese medio ambiente creció don Jaime, oyendo siempre las palabras de esperanza que los carlistas tienen en la boca y al estallar la última guerra carlofacciosa, creyendo seguro el triunfo de la causa de su padre, fué llevado don Jaime—niño entonces de siete años—á las provincias vascongadas y Navarra, donde fué jurado como heredero del trono de San Fernando.

Terminó la guerra de modo aciago para don Carlos y aquietóse algun tanto su fogosa naturaleza y bélicas costumbres, pues Oroquieta, Somorrostro, La Seo de Urgel, etc., etc., fueron un buen calmante para el ardor de aquél.

Terminada la guerra, dedicóse don Carlos á la educación de su primogénito á quien acompañaban siempre, sus tíos Alfonso, el Conde de Caserta y los de Bardi y Barí. A la muerte del ex-rey de las dos Sicilias, duque de Módena, heredó don Jaime ese

título y buena fortuna, la que aumentó el Conde de Chambord con un regular legado.

Ciertos actos realizados por don Carlos, actos que tuvieron gran resonancia y de los que se ocupó la crónica escandalosa, fueron causa de hondas perturbaciones en el partido carlista, en el que se trató hasta de abandonar á don Carlos y tomar por jefe á don Jaime.

Esto será cierto ó incierto, pero es el caso que los carlistas se dividieron en tradicionalistas unos y en *íntegros* los otros.

Así las cosas, sucedió el fallecimiento de doña Margarita de Parma, esposa de don Carlos y madre de don Jaime, y como el viudo contrajera segundas nupcias con la princesa de Rohan, descontentos los carlistas llegó á su mayor límite, por pertenecer la nueva esposa de don Carlos á una familia históricamente anti-católica, y don Jaime fué desde entonces considerado como Rey y Señor.

El viaje efectuado por éste á casi todas las provincias de España; el entusiasmo con que ha sido acogido *sotto voce* por sus parciales; la indiferencia del gobierno ante esas baladronadas y, sobre todo, el llamamiento urgentísimo que don Carlos hizo á su hijo, obligándole á presentarse en Venecia, son más que indicios de alguna trama urdida para que el hijo suplantara al padre en su ridículo papel de pretendiente eterno.

Sea ello lo que fuere, don Jaime pasará la vida ambicionando un imposible. El trono de España, jamás será ocupado por los que han ensangrentado la patria, al grito nefando que sirvió de lema al hermano de Fernando VII,

Asociación Española DE Socorros Mútuos de Buenos Aires LA FIESTA DE AYER

La Asociación Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires, honra y orgullo de la colectividad española de la República, cumplió ayer treinta y siete años de existencia.

Monumento vivo y ejemplo elocuente de cuánto pueden unidos la caridad y el patriotismo, es á la vez uno de los más preciosos testimonios de que ni las pasiones que han solido agitar á la colonia, ni la política, ni el regionalismo, ni ninguna de todas las causas que han producido desuniones y desinteligencias, han tenido poder bastante para infringirle quebranto ó aminorar su importancia y la cohesión de sus numerosos elementos.

El desarrollo del socorro mútuo entre los españoles es sobresaliente. Las sociedades consagradas á él, extienden sus bellas ramas á todos los pueblos del Plata, siendo su situación financiera más halagadora cada vez, presentando un grandioso porvenir y «ofreciendo (palabras del Dr. Puiggari) una poderosa palanca á la obra de la regeneración social y contribuyendo á la perfectibilidad humana para que el hombre encuentre hermanos en todas partes, para que desaparezca del trato social la envidia, la mala fé, las pasiones mezquinas, las rivalidades entre individuos, familias, pueblos, provincias, naciones y razas y nos consideremos todos miembros de esa gran comunidad donde está representada la perfección del organismo.»

«El origen del establecimiento de estas instituciones entre la colectividad española de estas repúblicas—dice nuestro amigo don Angel Roman Cartavio—data de 1853, en cuya fecha se fundó en Montevideo la primera asociación española de socorros mútuos. A esta siguió la del Rosario de Santa Fé y la de Buenos Aires, que se establecieron en el mismo año, 1857, con ventajas de algunos meses la del Rosario, siguiéndolas después, el 58 y 59, la del Paraná y la de San Nicolás, y luego cada año en varios pueblos, llegando hoy á contarse, próximamente; unas doscientas en las repúblicas Argentina, Oriental, Para-

guay y Brasil, con más de treinta mil asociados y un capital considerable.»

Como dato de oportunidad, hé aquí el acta de la fundación de la de Buenos Aires:

« En la ciudad de Buenos Aires, á veinte de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, reunidos en sesión pública en el teatro del Porvenir, después de las explicaciones análogas al objeto de la reunión, se procedió á la lectura del reglamento que rige á las asociaciones españolas de socorros mútuos de Montevideo y el Rosario de Santa Fé, con el de establecer una de igual clase en esta ciudad; y habiéndolo encontrado todos por unanimidad aceptable, fué aprobado. »

« Para poner en práctica lo que ordenan estos estatutos, se procedió al nombramiento de la comisión de observancia como base primera de la asociación, resultando nombrados por unanimidad como tales, los señores siguientes: D. Vicente Casares, José Flores, Carlos Guerrero, Enrique Ochoa, Felipe Muñoz, Francisco Toledano, Francisco Muñoz, Aurelio del Cerro, Antonio Gómez, Valentin Zugasti, Bernardo Guilvena, Agustín Lavalle, Eugenio Melendez, Antonio Vera y Lorenzo Pons. »

Concurrieron también á la formación de la sociedad, entre otros, los señores Dr. Miguel Puiggari, Dr. Toribio de Ayerza, Dr. Braulio Romero, Francisco Llamas, José de Carabassa, Alejandro Caride, Anselmo Villar, Juan Arizabala, Francisco J. Basabe, Agustín de Basabe, José Blan Casariego, José M. Blanco, José Díaz Caveda, Federico Cibils, Dr. Tomás Lasarte, Domingo Ayarragaray, Cayetano Sánchez, Fernando Pérez, Antonio Saralegui, Vicente Gutiérrez, Pedro M. Moreno, Vicente Caride, Antonio González, Dionisio Ridecós, Mariano Sangroniz, Antonio Aguayo, Pedro Piqueras, Manuel Arechavala.

El 1.º de Enero de 1858, instaladas ya las oficinas de la sociedad en la calle de Méjico núm. 86, se procedió á la elección de cargos dando el siguiente resultado:

Presidente, Vicente Casares; director, José Flores; sub-director, Carlos Guerrero; tesorero, Enrique Ochoa; y secretario, Felipe Muñoz; quienes juraron acto seguido sus cargos con toda solemnidad.

Al principio publicó la Asociación un periódico con el título de «Fraternidad Española.» Se insertaban en él las cuentas mensuales de la Asociación y una reseña de la marcha de ésta, y se repartía gratis á los socios.

Con fecha 31 de Agosto de 1881, y siendo Presidente de la república el general Roca y su ministro del interior el Dr. del Viso, fueron aprobados por el gobierno los estatutos de la Asociación y declarada ésta como *persona jurídica*.

Puede formarse una idea de la importancia que poco despues adquirió la sociedad, con solo decir que el 31 de Diciembre de 1888 llegó á tener 11.738 socios; el mismo día de 1889 el de 14.737 y en igual fecha de 1890 al de 14.924. La inscripción alcanza actualmente á más de 17.000 miembros, de los cuales más de 9.000 son efectivos.

La Asociación tiene panteones para los socios y sus familias. Uno de ellos, de orden gótico, es el más bello y elegante de la Recoleta: fué construido bajo los planos y dirección del entonces presidente, el arquitecto don José Blanco Casariego, en 1863.

De que esta asociación, como las demás de su clase, no se detiene en el camino del progreso, puede responderse, pues lo atestiguan los hechos. Cada año, cada semestre que pasa, hay que dar cuenta de que se aumenta el número de asociados y se acrecienta considerablemente el capital de reserva.

Como todas las instituciones sociales, ha tenido esta periodos de prosperidad y otros de fatiga y decaimiento, por la índole de sus funciones y las clases de sus miembros, sufrió diferentes vicisitudes y variadas alternativas durante los tantos años que tiene de existencia, llegando en dos ocasiones al borde de la extinción, en las funestas épocas de la fiebre amarilla y de la epidemia colérica, que sirvieron para poner á prueba, en grado máximo, el patriotismo

ma y el desinterés de los iniciadores y sostenedores y el de su cuerpo médico.»

Felizmente esas épocas han pasado y el estado actual de la asociación es floreciente y desahogado. Ella ha resuelto el problema del *pluribus unum*, todos para uno, probando con los hechos que los españoles no tienen que envidiar nada á nadie en lo que respecta á beneficencia mútua y á patriotismo.

EL CORREO DE ESPAÑA hace votos fervientes por la prosperidad de la Asociación, envía sus plácemes á la Junta directiva que tiene á su frente, y recuerda gustoso á cuantos han contribuido á colocarla en el alto nivel que ocupa. Obra común, á todos pertenecen los laureles de la victoria y la satisfacción de verla coronada por el éxito.



EL ASESINATO DE ORNEZABAL NO HAY PESQUISAS

La acción policial coartada

EL CRÍMEN IMPUNE

A mediados del próximo pasado mes de Abril, la sociedad de Buenos Aires fué sorprendida con la noticia de haberse cometido un horroroso crimen en la calle de Rivadavia, 1015, del que fué víctima nuestro compatriota Ignacio Ornezabal, dueño del café establecido en aquel local.

El sangriento suceso ocurrió á cosa de la una ó dos de la madrugada. Ornezabal estaba solo al frente del despacho, pues sus dependientes se habían recogido ya. En el café había dos personas, departiendo, al parecer, amigablemente. Minutos después, los dependientes sintieron un grito ahogado y el ruido como de un bulto que hubiera caído sobre el piso de madera. Alarmados, se levantaron para ver lo que ocurría, y su sorpresa llegó al asombro cuando vieron á Ornezabal tendido en tierra, moribundo, bañado en sangre, acribillado á puñaladas. El desgraciado había sido víctima de un asesino salvaje, despiadado, rencoroso y vengativo. Su cuerpo presentaba diez y siete puñaladas, una de las cuales, la más feroz, la más bárbara, era la que le cruzaba la cara entrándole por el oído izquierdo, partiéndole el maxilar y cortándole la lengua: las otras eran también necesariamente mortales en su mayor parte. En una palabra, se trataba de un crimen cometido con todas las circunstancias agravantes, alevosía, premeditación y ensañamiento,—lo bastante para que encontrado el criminal ó los criminales, fueran condenados á muerte y ejecutados en justa venganza á su ferocidad.

La ciudad entera fué conmovida, y si el autor del crimen hubiera sido habido y se lo entregaran al pueblo, Buenos Aires habría presenciado un lynchamiento: tal fué el horror que la noticia causó en el ánimo público.

Como era natural, la Policía, avisada por los dependientes, se puso inmediatamente en campaña. Nosotros que por entonces seguíamos con la ansiedad fácil de explicarse las alternativas de la pesquisa, pudimos comprobar que era cuestión de amor propio para la repartición encontrar al asesino.

De pronto,—veinticuatro horas después—la población de Buenos Aires fué de nuevo sorprendida con otra noticia ruidosa. En la vía pública se habían hallado los miembros mutilados de un hombre: otro crimen atroz, más dramático, más bárbaro, más terrible aún. La policía entera se puso al servicio de la justicia, y sin desatender la pesquisa anterior, llevó á cabo la brillante jornada que todos conocen. El asesino del hombre mutilado fué descubierto después de prolijas é inusitadas averiguaciones que podrían formar una novela, y hoy se halla detenido en Francia para ser sometido al fallo de la ley.

Pero, ¿y Ornezabal? ¿y su asesino? ¿Es que la policía, preocupada del hombre descuartizado había olvidado su deber? ¿Es que se había dormido sobre sus laureles? ¿Es que aturdida con los aplausos no se

preocupó más de aquella víctima fiando al azar,—á ese dios policial—el descubrimiento del victimario?

Esto es lo que nos preguntamos más de una vez y lo que siempre hemos tenido presente para recordarlo en su día, pues no podía cuadrarnos el silencio tratándose de un compatriota para quien todavía hay lágrimas en ojos amigos.

Sin embargo, no nos hubiéramos ocupado todavía de la cuestión si á nuestro conocimiento no hubiera llegado un rumor grave que hemos podido comprobar y que nos hace traer el asunto á estas columnas para formular los cargos oportunos y alzar nuestra voz en defensa de la vindicta pública y de los intereses sociales;—pues no es posible conformarse con que la impunidad se consagre en las interlineas del Código por las intemperancias ó el histerismo de quien está obligado á defenderla por la ley, por el deber y por la conciencia.

Ese rumor,—que ya no es rumor, sino una triste verdad—es el siguiente:

Las pesquisas policiales para proseguir el esclarecimiento del crimen de que fué víctima Ornezabal, no pueden proseguirse. No hay un solo empleado de policía, ni superior ni inferior, que se anime á iniciar la averiguación ni á continuar los primeros trabajos por su cuenta y obediendo á un plan racional, porque están inhibidos, coartados, amenazados de proceso si llegan á dar un solo paso en falso. ¡Y entre tanto el que asesinó á Ornezabal, y sus cómplices, gozan de absoluta libertad y acaso están paseándose tranquilos por las calles de Buenos Aires se codean con la misma policía, como de potencia á potencia, escudados en este caso raro que por primera vez se ha producido en esta culta capital!

Caso raro en verdad, y más que raro, sorprendente; y tanto, que para que pueda comprenderse se hace necesaria una explicación.

Cuando á raíz del crimen la policía se puso en campaña, no le fué difícil buscar en medio del gran misterio que rodeaba el hecho, el hilo que debía conducirla al conocimiento del criminal.

El general Campos, á pesar de las pesquisas que tuvo que iniciar al otro día por la cuestión del «hombre descuartizado», no abandonó un solo momento lo referente á Ornezabal: podemos asegurar que la atención de la policía estaba dividida por igual, y que aún el mismo jefe prosiguió personalmente los primeros trabajos.

En tal estado las cosas, el comisario de pesquisas pudo reunir y comprobar ciertos hechos graves. Cómo y por dónde, no nos importa: el caso es que de acuerdo con el general Campos resolvió proceder al arresto inmediato de varias personas sobre las cuales recaían cuando menos, fuertes sospechas de complicidad.

Y las prendió, y las sometió á interrogatorio, y sin prejuzgar ni avanzar suposiciones siguió tomándose declaración.

De los datos obtenidos, de las informaciones adquiridas, de una palabra suelta, de una afirmación oscura, de todos esos pequeños detalles que no pueden escaparse á la perspicacia de un buen observador, el comisario encontró mérito para prorrogar el arresto de los detenidos.

Un diario, si mal no recordamos *El Diario* de la tarde, cuyos reportes seguían con interés la pesquisa, pudo anunciar entonces, y lo anunció con franqueza y sinceridad, que la policía no solo seguía activamente la pesquisa, sino que entre las personas detenidas estaba el criminal: manifestaba también que no daba más detalles por la reserva natural impuesta por la delicadeza de la cuestión.

EL CORREO DE ESPAÑA no se publicaba todavía y hubimos por consiguiente de limitarnos, por nuestra parte, á esperar las nuevas informaciones de los periódicos. Esperanza vana; la prensa no dijo una sola palabra más: el misterio había vuelto á rodear todo lo concerniente al asunto: al criminal se lo había tragado la tierra!

¿Qué había ocurrido? ¿á qué obedecía ese silencio? ¿acaso la policía se había declarado impotente para la averiguación?

Fué entonces cuando, entendiendo nosotros cum

plir un deber, quisimos buscar la explicación de tanto misterio, primero porque se trataba de un compatriota (de Ornezabal), después porque era motivo especial para la índole de un periódico español y, finalmente, porque no han faltado insinuaciones inspiradas en el patriotismo y en los sentimientos de humanidad para que nos interesáramos en el asunto.

A ese fin respondieron algunos sueltos anteriores publicados por EL CORREO DE ESPAÑA y posteriormente las indagatorias personales que hicimos en el juzgado y en el departamento.

A todo esto se produjo el ridículo proceso contra el Jefe de policía intentado de hecho por el juez de instrucción, la prisión de aquel funcionario y las demandas que por abuso de autoridad y usurpación de facultades le llovieron encima.

Pretexto:—el asesinato de Ornezabal. Causa legal: la detención que hizo la policía de las personas sobre quienes recaían sospechas, detención que se prorrogó algunos días *porque era de necesidad* y porque había *antecedentes serios* que así lo exigían. Otra causa: las desinteligencias ocurridas entre el juez y el general Campos, el primero de los cuales entendió que siendo juez de instrucción la policía es dependiente de él, algo así como un mucamo conchavado á sueldo, ó bien, que en Buenos Aires no hay más jefe de policía que los jueces de instrucción, ni más autoridad que la de estos para prender y encausar.

Doctores tiene la ley é interpretadores el código que sabrán decir quién lleva la razón.

Luego vino, á raja tabla, la orden de libertad para los detenidos, el proceso al general Campos, y como lógico resultado, las demandas contra éste que son de pública notoriedad.

Consecuencias: 1ª—que el juez, celoso de su cometido, no permite que nadie se mezcle en el sumario levantado por el asesinato de Ornezabal; 2ª que la policía haya abandonado el asunto, pues sabe que *no puede hacer nada* sin orden del juez, y que *si hace algo* sin su permiso, está amenazada de un nuevo proceso; 3ª que con todo ello, no teniendo el juez agentes policiales á sus inmediatas órdenes, y ocupado como se halla en otros asuntos, no hay quien averigüe, quien indague, quien busque, quien dé con el criminal; y 4ª que el que mató ó los que mataron á Ornezabal andan sueltos cuando tal vez la policía poco después de consumado el crimen, tuvo al bárbaro asesino en su poder.

Avanzamos esta suposición porque tenemos referencias é informaciones del mejor origen que nos la permiten. Algún día, y pronto, puede que podamos ser más explícitos.

Entre tanto, ese es el estado de la cuestión, y ese es el caso raro de que hablábamos antes: de que «no hay un solo empleado de policía, ni superior ni inferior, que se anime á iniciar de nuevo la averiguación ni á continuar los primeros trabajos por su cuenta, porque están inhibidos, coartados, amenazados de proceso si llegan á dar un solo paso en falso», es decir, si llegan á aprehender á un solo individuo, por esta causa, y junto con la detención no exhiben la *prueba plena* de su culpabilidad.

Por sorprendente que ello parezca, no es menos cierto. Hemos tenido ocasión de hablar con empleados superiores de la policía y corroboramos esa afirmación.

—¿Cómo podemos lanzarnos á verificar detenciones con semejante criterio del juzgado, cuando sabemos que está pronta la tinta y el papel para estender orden de prisión contra nosotros si la detención de los sospechados se prolongara un solo minuto? ¿Ni cómo podemos hacer indagaciones ni provocar ca-reos, ni sujetar á nadie á incomunicación cuando de tal modo estamos maniatados?—Esto es lo que nos han dicho y lo que hemos podido comprobar por desgracia, resultando de todo ello que están perfectamente forzados los resortes independientes de la policía y que al gran escándalo del proceso al jefe se ha unido, como consecuencia natural, este otro gran escándalo para el cual no hay palabras bastantes enérgicas á condenarlo.

No es nuestro ánimo mezclarnos en esta contienda: tampoco lo es acusar al juez ni observar su razón ó sin razón por haber procedido del modo que lo hizo; pero sí manifestar que no satisface á la vindicta pública, ni á la sociedad, ni á la elevada cultura de este pueblo, ese pugilato desgraciado en que más que los hombres sufren las instituciones.

Declárese el juez en buen hora señor absoluto del sumario; condene aunque sea á pena de horca á cualquiera que se atreva á dar con el asesino de Ornezabal *sin su permiso*; amenace con las penas más severas á los que infrinjan sus disposiciones ó respiren á destiempo; pero por la moral, por la sociedad, por la majestad de la ley que representa, mande iniciar las pesquisas pertinentes y no descance hasta encontrar al autor del crimen ó declararse impotente para dar con él.

EL CORREO DE ESPAÑA lamenta tener que decir estas cosas, pero las dice porque tal es su deber y porque no encuadra en sus propósitos hacer el papel de cómplice alrededor del desesperante silencio que envuelve á aquel bárbaro crimen.

Cuatro palabras aún. Se comprenderá fácilmente que hay mucho más que decir sobre este asunto, pero que también hay razones especiales que nos obligan á guardar silencio hasta mejor oportunidad. Lo que nosotros deseamos y nos creemos en la obligación de pedir, es que la impunidad del crimen no sea la hoja final del sumario iniciado.

Y como la razón no quiere fuerza, arréglese el juez como pueda y de la mejor manera que le parezca según su leal saber y entender, pero entienda que no será esta la última vez que nos ocupemos de este asunto, ni que dejemos de hundir la espuela á los descuidados, á los infatuados y á los remisos. Le empeñamos nuestra más sincera palabra de honor.

VINOS Y TASAJOS

TODO LO QUE PUEDE DECIRSE

Ruda es la batalla que actualmente están librando en el seno de las comisiones del Congreso argentino los intereses proteccionistas de los cosecheros de vino en San Juan y Mendoza, los cuales ven un grandísimo peligro en la rebaja de derechos á los similares españoles que se introducen por las aduanas de la república.

Los «Ignotus» y los que no son «Ignotus» andan alborotados, echando mano de cuantos recursos y expedientes les parecen socorridos, desde el falseamiento de la verdad en cuanto concierne á la calidad de los buenos vinos españoles, hasta la nota cómica del recuento de los ochavos del tío, esto es, lo que ganarán ó dejarán de ganar los cosecheros, los acopiadores, los peones de mano y hasta los pinches de cocina.

Individuo ha habido llamado á asesorar á la comisión, que dijo que la rebaja de derechos á los vinos europeos importaría una hecatombe para la república: otro, que sería fomentar el anarquismo y dar motivo á expeluznantes dramas de dinamita; otro, (un «Ignotus» acuñado á martillazos) que á los vinos españoles siendo como son un veneno de la fuerza del ácido prúsico, hay conveniencias de humanidad en negarles la entrada por medio del fuerte derecho; y en fin, no faltó quien atentara contra la integridad de la comisión, amenazándola con leerle un trabajo especial sobre los caballos de fuerza de los caldos españoles y la influencia que sobre ellos ejercen los cuartos menguantes de la luna. La comisión, por supuesto, como medida preventiva, pidió un par de vigilantes de orden público y el atentado, felizmente, no pudo ser llevado á cabo.

Por su parte, los estancieros, que es con quienes reza la cuestión tasajos, ven con malos ojos esa dialéctica cisandina con barruntos de tableta y pólvora algodón, y se disponen á defender la rebaja que se debate, pues sin ella no es posible pedir reciprocidad

al gobierno español para las carnes argentinas; que en forma de tasajo se exportan para las Antillas.

Está, pues, entablado el conflicto entre viticultores y estancieros, sin que sea dado añadir por el momento una palabra definitiva sobre el particular.

Por nuestra parte algo podríamos indicar que fuera la última información de cómo se encuentra la cuestión entre las gobiernos argentino y español, lo cual haríamos con mucho gusto; pero *no conviene* sacrificar al crédito noticioso que nos esforzamos en mantener, los deseos y anhelos de que se llegue á un arreglo satisfactorio, que, desgraciadamente, ya ha estado mas próximo.

Nos resignamos, pues, á la fuerza de las circunstancias, que en este caso es *suprema lex*, y abrigamos la íntima convicción de que los intereses bien entendidos encontrarán la forma aceptable y conciliadora para ambos países.

Mas glorias españolas

LA TOMA DE SAN SEBASTIAN

PERFIDIA DE LOS INGLESES

(ANIVERSARIO DE HOY)

Hoy hace ochenta y un años que los franceses que defendían á la plaza de San Sebastián capitularon, después de haberse resistido cuanto les fué posible. Napoleon fué humillado una vez más en la nación altiva que trató de conquistar, y sus generales y soldados vieron que no eran los primeros del mundo.

España mostró una vez más su denodado arrojo, y lanzó al invasor de una plaza de la que se había posesionado á traición.

El 8 de setiembre de 1813 capituló San Sebastián, no pudiendo resistir la vehemencia del asalto que á la misma llevaron los héroes de la batalla de San Marcial, quedando prisioneros de guerra 80 oficiales y 1756 individuos entre sargentos, cabos, soldados y tambores, que forman un total de 1836 prisioneros. Además, se tomaron en la plaza:

Piezas de artillería de hierro, montadas. . .	49
Idem desmontadas.	17
Idem de bronce, montadas.	35
Idem desmontadas.	8
Morteros.	11
Carronadas.	2

Total. 92

Se hallaron en la fortaleza y baluartes: 10.000 cartuchos de bala rasa y metralla; 735.000 cartuchos de fusil; 304 bombas de á diez pulgadas; 380 barriles de pólvora de 100 libras cada uno; 1.203 fusiles con bayoneta, cuyos efectos de guerra fueron contados y clasificados por Juan Buther, pagador comisario del departamento de artillería.

Después de cinco años de opresión y calamidades, los habitantes de San Sebastián aguardaban ansiosos el momento de su libertad y bienestar, que creyeron tan próximo como seguro, cuando, en 28 de Junio, vieron aparecer en lo alto de San Bartolomé los tres batallones de Guipúzcoa, mandados por el coronel D. José de Ugarremendía.

Aquel día y el siguiente salieron apresurados muchos vecinos, ya con afán de abrazar á sus libertadores, ya también por huir de los peligros á que se exponía un sitio que hacían inevitable la posición, obras de defensa y calidad de la plaza.

Los pañuelos que se tremolaban en las ventanas y balcones, eran muestra del afecto con que se recibía á los aliados; pero insensibles estos á tan sinceras demostraciones, correspondieron con negra ingratitud, con repugnante felonía, con avaricia nefanda, cambiando en días de luto y de espanto aquellos que, por el triunfo de las armas, debieron ser de gloria y alegría y expansión para los infelices habitantes de San Sebastián, hartos ya de sufrir el yugo francés.

Veamos, pues, la perfidia inglesa. Desde las once de la mañana del 31 de agosto, hora en que el ejército libertador emprendió el asalto, se hallaban congregados en la sala consistorial los capitulares y vecinos más distinguidos, con el intento de salir al encuentro de los aliados.

249

Apenas se presentó una columna suya en la Plaza Nueva, cuando bajaron apresurados los alcaldes, abrazando al comandante, y le ofrecieron cuantos auxilios se hallaban á su disposición. Preguntaron por el general, y fueron inmediatamente á buscarle á la brecha, caminando por medio de cadáveres; pero antes de llegar á ella y averiguar en dónde se hallaba el general, fué insultado y amenazado por el capitán inglés de la guardia de la Puerta uno de los alcaldes. En fin, pasaron ambos á la brecha, y encontraron en ella al mayor general Hay, por quien fueron recibidos, y aún les dió una guardia bien respetable para la casa consistorial, de lo que que quedaron muy reconocidos. Pero poco aprovechó esto, pues no impidió que la tropa se entregase al saqueo más completo y á las más horribles atrocidades, *al propio tiempo que se vió, no sólo dar cuartel, sino también recibir con demostraciones de benevolencia á los franceses cogidos con las armas en las manos.* Ya los demás se habían retirado al castillo contiguo á la ciudad; ya no se trataba de perseguirlos ni de hacerles fuego, y ya los infelices habitantes fueron el objeto exclusivo del furor del soldado inglés.

Queda indicada la barbarie de corresponderse con fusilazos á los vitorios, y á este preludio fueron consiguiendo otros muchos actos de horror, cuya sola memoria estremece. Se descuidaron hasta las precauciones que al

de transportes ingleses surtos en el puerto de Pasages tomaron parte en la rapiña... Cuando se creyó concluida la expoliación, pareció ménos lento el progreso de las llamas, y además de los medios ordinarios para pegar fuego que antes practicaron los aliados, hicieron uso de unos mixtos que se había visto preparar en la calle de Narrica en unas calderas y cazuelas grandes, desde las cuales se vaciaban en unos cartuchos largos. De estos medios se valían para incendiar las casas con una prontitud asombrosa, y se propagaba el fuego con una explosión instantánea. De este modo pereció la ciudad de San Sebastián. De 606 casas que contaba dentro de sus murallas, sólo quedaron 56, con la particularidad de que casi todas las que se salvaron estaban contiguas al castillo que ocupaban los enemigos, habiéndose retirado á él todos mucho antes que principiase el incendio...

Robos, tiros, violencias, muertes, horrores sin cuento sucedieron con presteza y atropelladamente. Ni la ancianidad decrepita, ni la tierna infancia pudieron preservarse de la licencia y desenfreno de la soldadesca, que furiosa forzaba á las hijas en el regazo de las madres, á las madres en los brazos de los maridos, y á las mujeres todas por do quiera. ¡Qué deshonor y atrocidad!!! Tras ella sobrevino al anochecer el voraz incendio; si casual, si puesto de intento, ignorámoslo todavía. La ciudad entera

La marina española

EL NUEVO CRUCERO «VIZCAYA»

PRUEBAS DEFINITIVAS—EL «REINA REGENTE»

Así de este buque como de sus gemelos «Infanta María Teresa» y «Almirante Oquendo», leemos grandes elogios; no sólo respecto de su potencia ofensiva y defensiva, sino también de los repartimientos, que están hechos con el mayor esmero y perfección, y de la múltiple y variada maquinaria que encierran, no dejando, por ningún concepto, nada que desear, comparados con los mejores tipos similares construidos en los últimos años en las naciones más adelantadas.

La salida del crucero «Vizcaya» de los astilleros del Nervion y puerto de Bilbao, constituye un nuevo y brillante triunfo para la industria vizcaína, para las respetables personas que han dirigido los traba-



VISTA DE MUBCIA

parecer exigían la prudencia y arte militar en una plaza á cuya extremidad se hallaban los enemigos al pié del castillo, para entregarse á excesos inauditos, que repugna describirlos la pluma. El saqueo, el asesinato, la violación, llegaron á un término increíble, y el fuego, que por primera vez se descubrió hácia el anochecer, horas después que los franceses se habían retirado al castillo, vino á poner complemento á estas escenas de horror. Resonaron por todas partes los ayes lastimeros, los penetrantes alaridos de mujeres de todas edades que eran violadas.... Corramos el velo á este lamentable cuadro; pero se nos presentará otro no ménos espantoso. Veremos una porción de ciudadanos, no sólo inocentes, sino aún beneméritos, muertos violentamente por aquellas mismas manos que no sólo perdonaron, sino que abrazaron á los comunes enemigos cogidos con las armas en la mano.

Mientras la ciudad ardía por todas partes, todas aquellas á que no llegaban las llamas sufrían un saqueo total. No sólo saqueaban las tropas que entraron por asalto, no sólo las que sin fusiles vinieron del campamento de Astigarraga, sino que los empleados en las brigadas acudían con sus mulos á cargarlos de efectos, y aún tripulaciones

ardió; sólo sesenta casas se habían destruido durante el sitio: ahora consumiéronse todas, excepto cuarenta, de seiscientas que antes San Sebastián contaba. Caudales, mercaderías, papeles, casi todo pereció, y también los archivos del consulado y ayuntamiento, precioso depósito de exquisitas memorias.

Ahi está el modo cómo los ingleses se condujeron en España durante la guerra de nuestra independencia.

Muchos recuerdos tan amargos como el precedente pudiéramos citar, pues los ingleses, que jamás obran sino para satisfacer su desmedida ambición, fueron, más que aliados de la España, lobeznos que devoraron las entrañas de nuestra querida patria.

Francia nos atacaba con ira, Inglaterra nos defendía con falacia, y España hubiera sucumbido á no ser por el famoso ¡No importa! que puso de manifiesto en Bailén, en el Bruch, en Gerona, en Zaragoza y mil sitios más, cuánto puede y cuánto vale la Nación que domineó al mundo é impuso leyes á los más guerreros pueblos.

¡Numancia y Sagunto nos enseñaron á luchar!

jos y para los inteligentes obreros que los han realizado.

Dimensiones

Eslora entre perpendiculares, 103,3 metros 63 centímetros; id, entre el extremo de popa y vértice del espolon, 110,94; manga de fuera á fuera tomada en el puente, 19,28; puntal, 18,97; calado á popa, 6,78, id á proa, 6,82; id medio, 6,55; diferencia de calado, 0,45 área de la parte sumergida de la cuaderna maestra en el calado medio, 112 metros cuadrados 45 centímetros.

Desplazamiento total, 7.000 toneladas métricas.

Máquinas

Las máquinas son de triple expansión; desarrollan una fuerza colectiva de 9.500 caballos tiro natural y 13.000 tiros forzados, capaz de imprimir al buque un andar de 18 millas, tiro natural, y 21 forzado.

Tiene 10 calderas, dos aparatos destiladores, una



lanza exploradora, dos botes de vapor, uno salvavidas, cuatro botes y tres canoas y una despensa con cabida para más de 20.000 raciones.

Armamento

El blindaje corre por ambos costados, formando una faja de 303 milímetros.

El armamento será el siguiente:

Dos cañones sistema González Hontoria, modelo 1883, montados á proa y popa en torres barbetas.

Diez de fuego rápido de 14 centímetros, del mismo sistema, modelo reformado, montados sobre cubierta, 5 á cada banda.

Dos de 7 centímetros, de igual sistema también, modelo de 1879 reformado para tiro rápido, montados á popa y con montajes é instalaciones para botes y desembarcos.

Dos ametralladoras, Nordenfeldt, de 11 milímetros, en el puente, para instalar en las bandas del vapor ó en las cofas. Una de ellas puede ser también emplazada, en caso necesario, en el bote ó lancha exploradora.

Ocho cañones rewólvers Hortchkiss, de 37 milímetros, cuatro á cada banda, en la cubierta de la batería. Uno de ellos puede ser utilizado en vez de la ametralladora de 11 milímetros en el bote explorador.

Ocho cañones Nordenfeldt de 57 milímetros, también en la cubierta de la batería; cuatro de ellos entre los Hortchkiss de 37 milímetros, dos á popa y dos á proa.

Los cañones de 57 milímetros y las ametralladoras de 11 han sido contruidos en Plasencia (Guipúzcoa).

Los de 37 milímetros en la fábrica de su autor, en París, y los restantes, ó sean los de 28, 14 y 7 centímetros, en los talleres de artillería de los Astilleros del Nervion.

Dotación

No habiéndose dispuesto el pase del barco á la tercera situación, ó sea para prestar servicio en activo, tiene actualmente la dotación reducida á una tercera parte, componiendo su plana mayor los señores siguientes:

Comandante, el capitán de navío don Juan José de la Matta; teniente de navío de primera, D. Alvaro Blanco; teniente de navío, D. German Suances; alférez de navío, D. Narciso Dier; idem de id., D. Francisco Llopis; id. de id., don Rafael Gaitian; id. de id., D. Eduardo Verdía; contador de navío, D. Juan Soler Esplanva; primer médico, D. Luciano Rajal; maquinista mayor de primera, D. Ramon Leira, id. id. de segunda, don José Cancura.

Por ser el «Reina Regente» un buque de los que se pueden llamar de línea, vamos á dar su descripción, toda vez que han terminado las reparaciones y limpieza general que ha sufrido, después de las ha quedado en grandes condiciones de poder.

El «Reina Regente» es un crucero de primera clase, construido en Kildebach (Gloscow), y botado al agua el 14 de Febrero de 1887.

El casco es de acero, y el buque mide 97 metros de eslora en la flotación, 15.43 de manga y 8.92 de puntal desde la cubierta.

El calado de popa y de proa es el mismo, de 6.50 metros, y el desplazamiento de aquél, de 4.770 toneladas.

Tiene este crucero 142 compartimientos estancos, y el aparejo lo forman dos palos mayores y dos focos con 485 metros de superficie vélica.

Las embarcaciones menores con que cuenta este crucero son 13 botes, de los cuales tres son de vapor.

En este barco todo se ha sacrificado al armamento y á la maquinaria hasta el punto de que, del comandante abajo, no hay un solo tripulante que viva en condiciones soportables.

En cambio, como buque de combate y de andar, tiene el «Reina Regente» excepcionales condiciones, al decir de los que lo entienden.

Las máquinas motores son dos de triple expansión, con cilindros horizontales, compuestos y paralelos

de Thomson con una fuerza indicada de 11.598 caballos.

Tiene cuatro calderas dobles de llama de retorno y dos auxiliares.

El buque anduvo en pruebas, con tiro forzado, 21 millas, y 18 con tiro natural, y ahora anda, con velocidad económica, unas 14.45 millas.

En las carboneras caben 1.285 toneladas de carbón, y el consumo diario es, á toda fuerza, de 108 toneladas y en marcha normal de 86.

El radio de acción á toda fuerza, es de 2.615 millas en ocho días, y con velocidad económica de 1.925 en dieciseis días.

Tiene además el «Reina Regente», dos máquinas auxiliares con generador pequeño, cuyo pormenor no es de interés para los lectores, pero de las cuales puede y debe decirse, con el testimonio de los que de ellas se sirven, que llenan cumplidamente los objetos á que se dedican y que son además una maravilla, porque hallándose emplazadas en espacio reducidísimo, funcionan con entera independencia y aun con holgura para los que las sirven.

El armamento del «Reina Regente», es importantísimo, así en artillería como en ametralladoras, lanzatorpederos y fusiles.

En sus baterías y en cubierta, existen las armas siguientes:

Cuatro cañones de 24, González Hontoria, de 21 toneladas de peso cada uno.

Seis de 12, de Gonzalez Hontoria.

Seis cañones de 57, Nordenfeldt.

Cuatro de 87, de Hostchkiss.

Dos metralladoras, cañon Hostchkiss.

Para las embarcaciones menores tiene el «Reina Regente» un cañon de 42 milímetros Nordenfeldt, 2 Hortchkiss de 37 milímetros y dos pequeños de González Hontoria.

Tiene el buque cinco tubos lanza torpedos y 273 fusiles Maüsser para la marinería y tropa de infantería de Marina.

En la actualidad se llevan 20 torpedos Witehead y municiones suficientes para todo este armamento, y para cada fusil 250 tiros.

El «Reina Regente», que cuenta con dos aparatos foco-eléctricos con otros tantos proyectores y caldera propia, puede llevar en su despensa viveres para sesenta y tres días y agua para diecinueve, con la dotación reglamentaria.

El agua que se destila en veinticuatro horas, no está aún exactamente calculada; pero en el viaje que hizo de Alejandria á Málaga se destilaron 650 litros por hora, de un agua no potable, pero si en buenas condiciones para alimentar las calderas.

La dotación del «Reina Regente» desde el comandante al último marinero es actualmente de 409 hombres.



MINDANAO

Costumbres y carácter de sus habitantes

NECESIDAD DE REDUCIRLOS POR EL HIERRO Y EL FUEGO

En 1635 el P. Gutierrez estableció una Mision en la costa septentrional de la isla de Mindanao. Alrededor de la iglesia, de nipa, empezaron pronto á levantarse otras casas, y tal es el origen de la ciudad de Zamboanga, cabecera del distrito ó provincia que poseemos materialmente en la isla de Mindanao. Zamboanga cuenta hoy con unos 10.000 habitantes, y es residencia de las autoridades españolas, dependientes del Gobierno general de Manila. La provincia se subdivide en seis distritos, que son: además del de la capital, los de Cotta-batto, Surigao, Cagayan de Misamis, Davao y Basilan. La población es de unos 100.000 habitantes.

Todos los cuales son de la raza india, fervorosos cristianos y españoles muy entusiastas y valerosos. Pocas naciones europeas contarán en ninguna de sus colonias con un núcleo de colonización tan excelente como el que cuenta España en los indios zamboangueses que hace ya tres siglos, viven, combaten y

mueren á la sombra de la bandera española, para ellos sagrada, y defendiendo la cruz de Jesucristo que plantó en sus playas el venerable P. Gutiérrez.

Pero la provincia de Zamboanga es una parte mínima de la extensa y todavía poco conocida isla de Mindanao. Fuera de los términos de la provincia española, bosques impenetrables, de suelo pantanoso y cubierto de maleza, ocultan muchedumbres de paganos y de sectarios de Mahoma, cuyo número no se cuenta sino por cálculos aproximados, cuyas costumbres son feroces, cuyo estado habitual es la guerra intestina, el bandidaje por tierra y la piratería por mar. Estas tribus enemigas, refractarias á la religión y á la cultura, se dividen en dos grandes grupos: el de los indios, hermanos de raza de los buenos zamboangueses, pero que por no haberse aún sometido á España, ni convertido á la religión cristiana, reciben el nombre de indios monteses, y el de los moros, que son verdaderamente los enemigos peligrosos de nuestro dominio y de la cultura en la isla de Mindanao.

Los indios monteses pasan, según cálculos, de 300.000 mil; pero, lejos de constituir un obstáculo para España, son la esperanza del porvenir. Los indios huyen de los españoles, se esconden en sus montes y bosques en cuanto ven venir de lejos á un *castila*: pero, una vez atrapados y reducidos á vivir en aldeas se convierten facilísimamente al cristianismo, y reciben con no menos facilidad la instrucción elemental de que son susceptibles gentes que han vivido tantos siglos en la más espantosa barbarie. De salvajes pasan en pocos años á ser ciudadanos útiles, bajo la prudente tutela de una raza superior y de una paternal administración; y bajo la conducta de jefes y oficiales españoles, conviértense también en soldados disciplinados y valerosos, capaces de realizar en el campo de batalla los hechos más heroicos.

Pero para reducir á los indios monteses, esto es, para ponerse en contacto con ellos, tropiézase con la enorme dificultad de los moros. Los moros, también según cálculos, llegan á 350.000. Son valerosísimos, fanáticos, crueles; viven de la guerra y para la guerra, no trabajan, sino que roban ó se hacen servir por los esclavos que apresan en sus correrías piráticas. Estos moros no se convierten jamás al cristianismo, ni se reducen á vivir bajo las autoridades españolas; ó vencen ó mueren, siempre combatiendo.

Con gentes así, no caben otras relaciones que las de la guerra. El hierro y el fuego deben entrar hasta en las entrañas de aquella raza. Sólo pereciendo á manos españolas la mitad de los moros, puede haber la esperanza de que la otra mitad sea con el tiempo un núcleo de población útil para la religión, para la cultura y para la patria. La guerra larga, la guerra metódica, la guerra tenaz y perseverante se nos impone en Mindanao. Cuarenta años costó á Francia su conquista de Argel; poco más ó menos necesitaremos nosotros para reducir á la morisma de Mindanao.



CASERIO

POR

Emilio Castelar

Dignos son de ser reproducidos los siguientes brillantísimos párrafos de un artículo del eminente tribuno que publica el periódico parisien *Les Matinees Espagnoles*, y no hemos podido resistir al deseo de darlos á conocer á nuestros lectores.

Helos aquí:

«Hijo de honradísimos padres, no acertó á aprovechar el misero Caserio el noble ejemplo que tuviese siempre ante sus ojos. No; su corazón no se sintió jamás penetrado del encanto sublime que produce en las almas la Lombardia divina.

Para Caserio no ha tenido inspiración aquella tierra, cuyos árboles, siempre verdes, brindan liberalmente frutos sabrosos, cuyas azuladas montañas cubrense de nevado rocío, refractando el brillo sereno de las estrellas

y cuyos aires tibios vibran con naturales notas animadas de la virgiliana poesía.

La Religión, protectora de su sencilla aldea, no pudo hacerlo bueno.

En las procesiones y en las fiestas religiosas, tan llenas de dulce misterio y de poético encanto para las almas meridionales, aparecía Caserio entre palmas y juncias, sobre la alfombra de flores de las alegres calles, vestido de San Juan, conduciendo blanco cordero.

Al paso del inocente niño, evocador de una de las más grandes figuras del Cristianismo, el sacerdote bendecía á la multitud arrodillada.

El humo perfumado del incienso, el resplandor de la Custodia, cuajada de brillantísima pedrería, prestaban extraordinaria grandeza.

Y sin embargo: el amor de su madre á quien idolatrara, las costumbres patriarcales de su familia, su juvenil belleza atrayéndole todos los corazones, la religión de paz sentada á su cuna y dirigiendo sus pasos, no consiguieron dar á su alma una consistencia moral.....

No supo resistir á la predicación de una falsa justicia, de una igualdad imaginaria; y cambiado en anarquista, piensa ya sólo en la destrucción universal de la sociedad para alcanzar aquella igualdad y aquella justicia imposibles.

Apenas salido de la infancia hallábase Caserio en relación con la terrible secta.

Errante de los Alpes al Mediterráneo, vésele sucesivamente en Milán, en Niza, en Marsella, en Cete.

Aquí es donde compra el puñal y toma el billete de tercera para Vienne..... No tiene dinero para llegar en el férreo tren á Lyon y recorre á pié veintisiete kilómetros.....

Atraviesa la campaña. Esta con su alegría estival parecía tomar parte en la fiesta. Los viajeros cambiaban saludos cariñosos. Sólo Caserio permanecía insensible á las alegrías de la vida y á los horrores del crimen. Como llamado por una voz diabólica; como empujado por la fatalidad, allá iba bajo la claridad pálida de las estrellas; allá iba jadeante, presuroso, corriendo, siempre corriendo.....

¡Al fin!..... Hé aquí la ciudad..... Pero ¿á dónde ir? ¿Qué camino tomar para llegar pronto hasta la víctima designada? Luego de mil vueltas y revueltas innumerables, hállase frente al magnífico Palacio de Comercio.

Allí, en banquete de mil cubiertos, el primer magistrado de la República hacía en tal momento votos solemnes por el progreso incesante de la humanidad y por la realización de la justicia..... No de otra manera y en otro tiempo Cristo sobre la Cruz rogaba por sus verdugos.

.... Como María al pié de la Cruz ó sobre la tumba de su Hijo, Mme. Carnot ha dado el ejemplo del dolor santo y del heroísmo que puede inspirar sólo el puro amor de la familia.

Débase á tan noble mujer la grandeza de los funerales del muerto. Por ella: por sus cuidados tiernos y solícitos, no se empobrecieron los funerales con el carácter laico de los de Victor Hugo y Gambetta.

Nadie sabe hablar de la muerte como la Iglesia. Cuando la *Marcha Fúnebre* de Bethoven hace vibrar los vidrios de *Notre Dame*, parece como que el frío cadáver se conforta y reanima para entrar en la vida eterna.

Cuando resuena el canto potente del órgano, estremécense los ángeles bajo las bóvedas sagradas, y su radiante vuelo arrebató el alma hacia los esplendores gloriosos de la radiante Trinidad.

De todos los discursos de elocuencia pronunciados junto á la tumba de Carnot, ninguno más conmovedor que el del arzobispo de París, proclamando desde lo alto de su cátedra, iluminada por los blandones fúnebres, la nada de los hombres, aún los más poderosos, y la inmortalidad del alma triunfante en el amor divino.

.... Haced callar la voz del órgano que llora en el abismo de las alturas; que el salmo no lance su gemitido terrible; que la plegaria no se eleve; que el sacerdote no pronuncie la palabra bendita sobre la tumba que acaba de cerrarse.....

Tendriais las exequias de un romano de la decadencia, no las de un francés moderno que debe su libertad á la Revolución—á la Revolución de ayer, sin duda, pero también á la más antigua y más grande que hiciera el divino Jesús con el Cristianismo republicano.»

EMILIO CASTELAR.

NOTAS LOCALES

Las fiestas de ayer en la Recoleta—Ha circulado estos días la sigusente invitación de la Asociación de Socorros Mútuos de Buenos Aires:

«Señor..... En nombre de la junta directiva de esta asociación, que me honro en presidir, tengo el gusto de invitar á V. á la función religiosa que en conmemoración del 37 aniversario de su fundación y en honor á su patrona, se celebrará como de costumbre, el día 8 del actual á las 10 y media a. m. en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta).

A terminar dicho acto se procederá á la inauguración de la Asociación Española de Socorros Mútuos de Mujeres, cuya necesidad ha tiempo venía haciéndose sentir, previa pública lectura del acta correspondiente.

Si V., aceptando esta invitación contribuye con su presencia á dar mayor brillo á tan solemnes actos, merecerá el reconocimiento de esta junta directiva, que desde luego le anticipo en nombre de la misma, con la expresión sincera de mi consideración mas distinguida.—El presidente, *Anselmo Villar*; el secretario honorario, *Francisco González Refojo*..»

La hora en que nuestro número entra en máquina nos impide dar, como deseáramos, una reseña completa de las fiestas, que á juzgar por los preparativos hechos, deben haber sido espléndidas.

Eloisa G. de Romero Jimenez—Hemos muerto en vida, aunque sin alevosía ni premeditación, á la señora viuda de Romero Jimenez, de quien dijimos en nuestro último número haber fallecido en España el 4 del pasado agosto.

Dió origen á esa noticia, que nosotros tuvimos como verdad, un telegrama de Montevideo en que así se hacía saber.

Felizmente no ha habido tal cosa, y el autor del despacho telegráfico confundió sin duda á la Ciega del Guadalupe con la Ciega del Manzanar, de la cual dice *El Globo*, de Madrid, del 9 de agosto, lo siguiente que publicamos en justo descargo:

«Pocas personas de las que han viajado por la línea del Mediodía, habrán dejado de conocer á una pobre anciana, que generalmente era conocida por *la ciega del Manzanar*.

«La causa de su popularidad era debida á la sorprendente facilidad con que improvisaba poesías, algunas de las cuales no se habrían desdeñado de suscribir los mejores poetas.

«Ha muerto á la edad de cerca de ochenta años, y todavía en sus últimos tiempos acudía á la estación á la llegada de los trenes para hacerles coplas á los viajeros, que éstos solían pagar á veces largamente, sorprendidos del ingenio y rara aptitud de aquella mujer.

«De esta manera se ha ganado el sustento casi toda su vida, habiendo llegado á disfrutar en toda España de verdadera popularidad. Descanse en paz la pobre anciana.»

Como se comprenderá el corresponsal ha equivocado los frenos. Ni la señora viuda de Romero Jimenez necesitaba vivir de la munificencia pública, ni tampoco tenía ochenta años, cosa, esta última, que es muy difícil pueda perdonársele jamás ni aún con promesa de ir á Roma á pié y descalzo.

Volvemos, pues, á la vida, á la conocida dama que hemos muerto por encargo, congratulándonos de que su existencia se prolongue largos años para escarmiento de corresponsales casquivanos y lijeros.

Fallecimiento del Arzobispo—En la noche del lunes último, á las 11 y 1/2, falleció repentinamente en su palacio el arzobispo de Buenos Aires, monseñor León Federico Aneiros á la respetable edad de 68 años.

Días antes, encontrándose de misión en el Bragado, se sintió atacado por la influenza, regresando poco después á esta capital ya mejorado al parecer.

La muerte le sorprendió cuando se disponía á emprender nueva campaña en beneficio de los intereses de la Iglesia.

Hombre de regular ilustración, modesto y humilde, si no encarnaba en su personalidad las eminentes dotes de un príncipe de la Iglesia, hizo lo que pudo para aumentar su esplendor.

Debemos reconocerle este mérito, como igualmente el de no tener mayores aspiraciones. Sabía que no era una lumbrera, pero trataba de llenar su alta misión poniendo de su parte todos cuantos medios le sugería su buena voluntad.

Su cadáver ha sido inhumado en la catedral.

Lance Pellegrini-Alem—Una publicación del Dr. Alem sobre política, que motivó otra del Dr. Pellegrini sobre el mismo asunto, bordada de alusiones personales contra el jefe del radicalismo, ha dado origen á que ambos caballeros hubieran de haberse ido á las manos en un encuentro á pistola concertado para el 5 del corriente.

La intervención de los generales Roca y Mitre, del Dr. Irigoyen y de otras distinguidas personas, impidió que

el lance se llevara á efecto, sometiendo la cuestión á un tribunal de honor. Este dió por retiradas las palabras ofensivas de ambas partes y declaró que los dos caballeros eran personas de honor.

Celebramos muchísimo ese resultado, y abundando en igual corriente de ideas que las de la inmensa mayoría del público, veríamos complacidos que cesara de una vez ese tiroteo de lodo que ha sido hasta ahora el arma principal esgrimida contra los hombres del partido nacional que dirige el Dr. Pellegrini.

Sin disculpar á nadie y sin tampoco acusar á ninguno, creemos que en este caso podría recordarse la parábola de la mujer adúltera: «el que de vosotros no haya pecado, tire contra esa mujer la primera piedra.

El 12 de Octubre en el Salto (B. A.)—Varios jóvenes del Salto (provincia de Buenos Aires) entre los cuales se hallan muchos españoles, tratan de solemnizar con una espléndida fiesta en el Club de Artesanos, el próximo aniversario del descubrimiento de América.

No se ha resuelto hasta ahora el programa definitivo á que ella se sujetará, pero dada la animación y el entusiasmo de los que la han iniciado y de los que prometieron su concurso para el mejor éxito, podemos asegurar que resultará espléndida.

D. Francisco Bardaji—A nuestro compatriota don Francisco Bardaji, natural de Famariten de Litea (Aragón) cuya última residencia conocida ha sido en Condón departamento Gers, (Francia), necesitábase ver por asuntos de familia del mayor interés.

Dirijirse á Chile 2164, ó bien á las oficinas de este periódico.

D. Francisco Olave—Víctima de una penosa enfermedad que desde tiempo atrás venía aquejándole, ha fallecido en Canarias el inteligente cuanto distinguido compatriota nuestro D. Francisco Olave, uno de los mas acreditados é influyentes comerciantes del Salto, (provincia de Buenos Aires).

El Sr. Olave había ido en busca de salud á territorio español, pensando encontrar al abrigo de aquel apacible clima de las islas, el remedio para su mal, pero desgraciadamente la enfermedad había avanzado demasiado y todo fué inútil.

La colonia española ha perdido uno de sus miembros mas honorables, y el Salto,—su residencia de tanto tiempo—uno de los vecinos mas progresistas y dignos de consideración.

El maestro Nannetti—Hemos sido obsequiados con una inspirada *romanza* del tan distinguido maestro, titulado, *Vorrei morir con te!* que es otro inapreciable trabajo agregado á los muchos que adornan la carrera artística de este reputado y tan conocido compositor.

Vorrei morir con te! ha sido escrita expresamente para el beneficio del distinguido tenor Benedetto Lucignani, el cual no pudo cantarla por la prohibición que el editor propietario de las óperas de Wagner, opone á las empresas de intercalar otras piezas diferentes en las óperas referidas.

Como al tenor Lucignani, le dió la empresa para su beneficio la ópera *Lohengrin* fué esta la circunstancia de haber privado al público el escuchar esta *romanza* que tantos deseos tenía de cantar el beneficiado.

Felicitemos al maestro Nannetti por esta nueva composición musical, al mismo tiempo que le pedimos nos sorprenda mas á menudo con creaciones del mismo mérito artístico como la que nos ocupa.

La *romanza* á que nos referimos se halla en venta en los principales almacenes de música de Buenos Aires, lo que anunciamos á los numerosos aficionados al *bel canto*.

El león ibérico—Animadísima y variada fué la reunión que esta sociedad recreativa, celebró el día 2 del actual, en los salones de «Les Enfants de Beranger», en conmemoración del primer semestre de su fundación.

Consistió tan amena fiesta en un baile; baile que por el modo como había sido dispuesto, resultó admirable, y causó las delicias de los asistentes al mismo, que se retiraron sumamente complacidos de tan brillante fiesta, haciendo votos por la prosperidad de la sociedad y dando repetidas gracias á la inteligente y activa C. D.

TELEGRAMAS DE LA SEMANA

MADRID, Agosto 31 —Es inexacto el rumor que ha circulado sobre el próximo retiro de la política del jefe revolucionario Ruiz Zorrilla.

Decíase que, á consecuencia de la crisis porque pasa el republicanismo en España, iba á renunciar la jefatura de su partido.

BIARRITZ, Setiembre 1—El general don José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, que se encuentra aquí, hállase enfermo de mucha gravedad. Créese que no se le podrá salvar.

Tiene 85 años. El marqués de la Habana, hermano del general que murió en la guerra carlista, nació como aquel en el antiguo virreinato de Buenos Aires. Es natural de Córdoba.

SAN SEBASTIAN, Setiembre 1—En la reunión carlista que se ha verificado aquí últimamente, varios de los que asistían dieron gritos de «Viva Don Carlos». La policía intervino para contener á los que gritaban y prendió á varios de ellos.

Los carlistas están indignados por este hecho y preparan una manifestación de protesta, en la que es posible ocurran desórdenes.

MADRID, Setiembre 3—El decreto publicado hoy en *La Gaceta*, referente á la anulación del tratado de reciprocidad entre España y los Estados Unidos de Norte America con referencia á Cuba, establece que esta anulación empezará á regir cuando el Gobierno de Estados Unidos aplique la nueva ley de tarifas aduaneras.

Las autoridades aduaneras de las colonias españolas han recibido instrucciones en que se les comunica que las mercaderías procedentes de los Estados Unidos, cuyo envío haya sido anterior á la época que entre en vigencia la nueva ley de tarifas norte americanas, pagarán los derechos según la antigua tarifa, encontrándose en vía de negociación un nuevo tratado comercial entre los Estados Unidos y las colonias españolas.

MADRID, Setiembre 3—Poco alentadoras son las noticias que siguen llegando á ésta sobre las condiciones de Marruecos.

Según un telegrama de Tánger, las kábilas del centro, que se han sublevado contra la autoridad del Emperador Abdul-Azis, siguen su marcha destructora á través del país, habiéndose concentrado al rededor de la ciudad de Marruecos que han sitiado.

El estado de la pequeña guarnición á cuyo cargo está la defensa de la ciudad, es casi desesperado. En vista de la escasez de municiones, se teme que su rendición sea inminente.

Las demás kábilas que hasta ahora se habían mantenido tranquilas, empiezan también á agitarse en vista de los triunfos de sus compañeros y se cree que una vez dueños de la ciudad de Marruecos, los revoltosos se dirigirán contra Fez.

El odio contra el cristiano, odio inveterado y tradicional entre los musulmanes, se manifiesta de todos modos, siendo sumamente crítica la posición de los pocos europeos residentes en el interior del Imperio.

Las potencias están á la espera de los sucesos y se cree que la primera noticia de atentado contra un súbdito europeo bastará para que intervengan enérgicamente en los asuntos marroquíes.

Corre también la voz de que Muley-Hamed, el hermano del Emperador Abdul-Azis, ha sido encontrado muerto.

Muley Hamed hermano del actual Sultan y pretendiente al trono había sido hecho prisionero y encerrado en una cárcel, por éste último, y se cree que su muerte haya sido ordenada por el hermano, para librarse de un rival peligroso.

BIARRITZ, Setiembre 4—El presidente del senado español, marqués de la Habana, ha experimentado una mejoría en su estado. Siguese, no obstante, temiendo por su vida.

GRANADA 4. El capellan del hospicio de esta ciudad ha escrito un artículo en un diario contra la diputación provincial y el municipio por cuestiones relacionadas con aquel establecimiento.

El capellan ha sido preso por la publicación, y el pueblo ha organizado una manifestación de protesta contra ese hecho.

MADRID, Setiembre 4—*La Correspondencia de España*, diario generalmente bien informado, en su edición de hoy expresa sus dudas acerca de la aprobación final del «modus vivendi» comercial celebrado con la República Argentina.

El citado periódico cree difícil que las Cortes se resuelvan á sancionarlo en vista de las objeciones presentadas por el comercio de la isla de Cuba, que se considera perjudicado con ese tratado.

MADRID, Setiembre 4—Varios importantes diarios madrileños han iniciado una viva campaña en favor del aumento de la flota militar.

Los periódicos aludidos demuestran que España se halla en esta importante cuestión en una inferioridad muy grande, en comparación de las demás potencias europeas.

Sostienen que hay necesidad ineludible en poner la escuadra sin demora alguna en estado de poder defender los intereses nacionales en caso necesario, y esto, dicen, debe obtenerse á costa de cualquier sacrificio.

BILBAO, Setiembre 4—Se han declarado en huelga todos los operarios herreros de este distrito reclamando reducción de horas de trabajo y aumento de sueldo. Los patronos han rehusado hasta ahora someterse á estas exigencias.

Por el momento los huelguistas mántiense en calma, pero témense disturbios y las autoridades se están preparando.

MADRID, Setiembre 5—Comunican de Málaga que á pesar de los esfuerzos de los bomberos, policía y tropa de la guarnición, no se ha logrado aún dominar el incendio de la estación del ferro-carril.

El fuego continúa con gran fuerza. Los perjuicios materiales son cuantiosos. Afortunadamente no hay que lamentar pérdidas de vidas.

MADRID, Setiembre 6—El nuncio de su santidad en esta Corte, monseñor Cretoni, ha salido para Roma. Su viaje obedece á haber sido llamado con urgencia por el Vaticano.

Aquí se comenta esta salida repentina del nuncio.

MADRID, Setiembre 7—El papa ha dirigido una circular al clero de las Provincias Vascongadas, donde crece de día en día la agitación carlista.

En esa circular ordena á los sacerdotes que se aparten de la lucha política.

MADRID, Setiembre 7—Se ha celebrado en Vitoria la capital de la provincia vascongada de Alava, una reunión de carlistas, donde se cree han pronunciado discursos violentos.

MADRID, Setiembre 7—Comunican de la Seo de Urgel, que los ánimos están sobreexcitados en la pequeña república de Andorra.

La causa de esta agitación, según se dice, se debe á que el obispo de la Seo, Sr. Casañas y Pagés bajo cuyo feudo y el del gobierno francés se halla la república, trata de que los tres diputados del valle según la ley de 1882 deben prestar juramento al prefecto departamento de los Pirineos orientales, no realicen ese acto.

Este derecho del juramento data de 1806. Procura con esto el obispo disminuir la influencia de Francia en la república.

La cuestión de la anexión de Andorra produciría dificultades, pues según los antecedentes históricos, Andorra pertenecería á España porque el conde de Foix, de quien heredó el gobierno francés sus derechos, fué siempre feudatario del obispo.

Francia ha ganado influencia en la república en los últimos veinte años.

El obispo no mira bien ese juramento de los diputados, que cree que está en oposición con sus derechos.

MADRID, Setiembre 7—Comunican de Málaga que están ardiendo los bosques de los montes de Estepona, el pueblo cabeza de partido judicial en la provincia de Málaga.

El incendio, según parece empezó al principio de la semana, pero no ha asumido grandes proporciones hasta ahora.

El fuego se extiende por una legua de terreno. Las pequeñas poblaciones de aquella costa están amenazadas.

Los pobladores huyen por temor de que el fuego llegue á sus casas.

El alcalde ha pedido auxilio al gobernador de Málaga para cortar el fuego, porque los recursos de que se dispone en el pueblo son insuficientes para contenerlo. No se duda de que este incendio es intencional.

MADRID, Setiembre 7—Los diarios oficiosos sostienen que en la cuestión de Marruecos, el ministro de Estado Sr. Moret, ha obrado hasta ahora de acuerdo con las demás potencias.

Ultimo correo

(Fechas hasta el 20 de Agosto)

Incendio—Aranjuez 12—A las cinco de la tarde se ha declarado un horroroso incendio en una manzana formada por treinta viviendas y varios establecimientos públicos. El fuego ha llegado á las armaduras ocasionando el derrumbamiento del edificio. Hácense grandes esfuerzos para evitar la propagación del incendio á los almacenes generales del real patrimonio, colindantes con dicha manzana.

Las autoridades, empleados y dependientes patrimoniales, fuerzas de la guarnición y muchos vecinos trabajan heróicamente.

Funcionan seis bombas. La plaza de Parejas está llena de muebles ó infinidad de cerces.

La finca, propiedad del Sr. Castrillon, está asegurada.

De la manza incendiada salen todavía intensas llamaradas que iluminan la población.

El fuego está localizado, merced á acertadas disposiciones ejecutadas con asombroso arrojo.

Creese que el incendio ha sido casual. El edificio, compuesto de planta baja y principal ha quedado destruido.

El fuego está dominado. Las pérdidas son considerables.

En el almacén del real patrimonio no ha habido desperfecto alguno.

El lugar del incendio presenta un aspecto desolador.

A las dos de la madrugada quedó completamente extinguido el incendio, por los operarios del Real Patrimonio y de Municipio, además de los militares y paisanos, todos los cuales han trabajado heroicamente durante toda la noche.

Quedan sin hogar treinta vecinos, cuyo ajuar también se ha perdido.

Los efectos salvados se hallan hacinados en completo desorden, custodiándolos fuerzas del regimiento de Montesa y la guardia civil.

Estas prestaron excelentes servicios. De las casas incendiadas solo quedan las paredes maestras.

No ha habido desgracias personales, pero muchas mujeres han sufrido síncope y desmayos.

Obsequios al Sr. Sagasta—Tudela 13—Cada día se muestra el Sr. Sagasta más satisfecho de los obsequios que tributan en todos los pueblos que visita.

En su excursión á Grávalos tuvo un recibimiento entusiasta.

La música tocó la marcha real, disparándose multitud de cohetes.

El dueño del establecimiento, Sr. Mayoral, y los bañistas, obsequiaron al presidente del Consejo con un delicado refresco, mientras la música interpretaba bonitos bailables, que sirvieron de alegría y regocijo á la gente del pueblo.

Ayer llegó á Fitero otra comisión de Logroño para cumplimentar al Sr. Sagasta.

Con el mismo fin llegaron también el senador por Navarra D. Wenceslao Martinez y el ex alcalde de Pamplona señor Larrondo.

Aumenta considerablemente la afluencia de personas distinguidas que acuden á visitar al jefe del gobierno.

En la tarde de ayer se realizó una expedición á los baños de Albotea que, como las anteriores, resultó muy agradable.

Sigue al lado del Sr. Sagasta el diputado á Cortes por este distrito, Sr. Guelbenzu, que le acompañará hasta que regrese de los baños.

Ignórase todavía cuando se verificará dicho regreso por las reservas que sobre este asunto se guardan.

Explosión—Bilbao 14—A las siete de la tarde de hoy se produjo una explosión en la fábrica de dinamita de Galdacano, sin que, por fortuna, hayan ocurrido desgracias personales.

La Exposición de Bellas Artes—Bilbao 18—Se ha verificado esta tarde la solemne inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Presidió el gobernador, asistió el Ayuntamiento en corporación y una comisión de la Diputación provincial.

Pronunciaron discursos el alcalde, el presidente de la comisión organizadora y el gobernador civil.

Asistieron senadores, diputados, la prensa y otras autoridades.

Recorrieron luego el local, deteniéndose ante las obras. Hay algunas notables.

Fueron obsequiados con «lunch». La música amenizó el acto, que ha resultado muy brillante.

Se hace mucha alabanza del Circulo de Bellas Artes de Madrid, que ha logrado organizar el certamen.

VIZCAYA

Las aguas de Larumbe.—Se verificó la recepción definitiva de las obras para la traida de aguas de los manantiales de Larumbe a Venta Alta, que comenzaron hará más de dos años.

La comisión del ayuntamiento encargada de la recepción, la constituyeron el concejal señor Zarrabeitia y el ingeniero industrial señor Menjon.

Dichos señores en unión del arquitecto que ha dirigido las obras, don Luis de Echeverría, y de los contratistas visitaron las obras, comenzando por el manantial «Madalen», que es el más cercano.

La toma del agua de este manantial se hará a unos 120 metros más arriba de donde se hace actualmente; pues como en la toma existe un paso, se enturbia el agua, y en la alcantarilla quedan escombros.

Después visitaron los manantiales «Repecheta» primera y segunda, «Itumbe», «Cruceta» «Cobeta».

En las tomas de estos manantiales se harán también algunas reformas de escasa importancia.

Las tuberías de estos cinco manantiales se juntan en una en el punto denominado «La Unión», donde existe una caseta con las llaves de las cinco cañerías.

Desde «La Unión» sigue la cañería a «Torrebaso», donde se une con el manantial «Madalen» viniendo va toda el agua hasta Bilbao en una sola tubería.

A un kilómetro de «Torrebaso» se halla la entrada de la galería de Zollo, que mide 920 metros de largo.

En los trabajos practicados para la perforación de la galería se encontró otro manantial cuyas aguas se recogen por medio de tuberías que se unen a la general.

Desde la terminación de la galería hasta «Venta Alta» habrá próximamente un kilómetro.

Las tuberías son de barro y de hierro.

La toma de los manantiales son de construcción sólida.

Hará el reconocimiento de la galería el arquitecto municipal señor Garamendi en unión del señor Menjon.

Los señores Zarrabeitia y Menjon regresaron muy satisfechos de la visita practicada, y de las obras, que se hallan muy bien construidas.

El caudal de agua que irá de Bilbao a Larumbe es considerable.

Distinción.—El Ayuntamiento de Begoña ha regalado al señor Macorrea, médico de aquella anteiglesia, una medalla de oro, conmemorativa de los servicios prestados por dicho facultativo durante la epidemia del año último.

La medalla, magníficamente grabada en los talleres del señor Andueza, lleva en el anverso las armas de la anteiglesia, y en el reverso atributos de la facultad de medicina, con una sencilla dedicatoria.

Fusión de ferrocarriles.—Reunidos los accionistas del ferrocarril de Bilbao a Durango para tratar de la fusión con el de Zumárraga, en virtud de las bases presentadas por comisiones de ambas líneas, la junta, por unanimidad, aceptó las mencionadas bases de fusión, en las que no se ha hecho modificación alguna.

Falta la aprobación de los accionistas de la línea de Zumárraga, que están citados y si, como se cree, aprueban igualmente las bases de la fusión, puede ya considerarse ésta hecha, por más que no empiece a regir hasta dos años después de terminadas las líneas de Elgoibar a San Sebastián y de Vitoria a los Mártires.

Caida.—Un obrero llamado Julián López que trabajaba en la construcción de una casa en Dos Caminos tuvo la desgracia de caer de un andamio, resultando con varias heridas leves.

De primera intención fué curado en el hospital civil.

Desgracia.—Participa la guardia civil de Orozco que fué encontrado en un monte el cadáver de un anciano llamado Manuel Ugarriza, de 62 años de edad, actualmente acogido en el hospital de aquella localidad.

Créese que la muerte fué ocasionada por algún accidente imprevisto.

Féria.—En Arratia se celebró una gran feria de ganados a la que asistieron buen número de tablajeros los cuales adquirieron ganado para sacrificarlo en el matadero de Bilbao.

Vida bilbaina.—Para que nuestros lectores puedan darse una idea del movimiento habido en Bilbao con motivo de la salida del crucero «Vizcaya», solo diremos que los viajeros trasportados por el ferrocarril de Bilbao

a Portugaleta fué de 14.515; por el de Las Arenas 15.349; por el tranvía de este último punto 5.318; total 35.077, esto es, la mitad de los habitantes de Bilbao. A esto hay que agregar el número de personas que había en botes y buques en la ría.

A recogerlos.—En la comandancia de Marina de Bilbao se han recibido los nombramientos de segundos maquinistas expedidos a favor de don Pedro Manuel de Zárraga, don Andrés Arecheta Madariaga, don Pedro Ibarri Aran y don Quiterio Andrés Menchaca, y los de maquinistas primeros hecho a favor don Rafael Gancedo Pereyra, don Domingo Leonardo Gárate, don Juan Andabarrena, don Juan Andrés Fano, don Cristóbal Goicoechea, don Anselmo Ausoleaga y don Juan Garay e Ituarte.

Escuela Normal de maestros de Vizcaya.—De conformidad con lo que se previene en el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1892, los exámenes de enseñanza libre en esta Escuela se celebrarán en el mes actual.

Los aspirantes debieron solicitar su admisión por medio de instancia dirigida al señor Director de la misma en la segunda quincena del mes de Agosto, en cumplimiento de la real orden del día 26 de Julio de 1893.

Sin curso.—Ha sido declarado sin curso y fenecido el expediente solicitando la demasia «San Juan» en término de Bilbao, por don Lucas Gandarias, vecino de Bacaraldo, porque el terreno que solicitaba está ya demarcado como demasia para la mina «Ferrocarril».

A declarar.—Cita la Audiencia de Bilbao a Josefa Ruiz para que declare como testigo en el juicio oral de la causa contra Emilia Izquierdo, por injurias; a Adelaida Ibañez, María Arana, María Rufina Prieto y Josefa Garay para en el de la causa seguida contra Toribio López por injurias; a Gregorio Aguirre y Miguel Amilivia, en el de la causa seguida contra Juan Núñez por estafa, y a Angel Gignelez y Estafanía Gonzalez en el de la causa seguida contra Rafael Leiba por hurto.

Las fiestas de Bilbao.—Hé aquí lo que nuestro colega «El Diario Bilbaino» dice acerca de las fiestas de la heróica capital de Vizcaya, fiestas que, según telegramas recibidos, se celebraron en paz y alegría.

LAS FIESTAS DE AGOSTO.—En la sesión que celebrará esta tarde el Excelentísimo Ayuntamiento se dará cuenta del proyecto de festejos que habrán de celebrarse en esta villa durante el mes de agosto, que ha sido presentado por lo Comisión de Gobernación, y que han formulado los vocales de la misma señores Torres y Olea en unión de algunos distinguidos jóvenes bilbainos.

El periodo de las fiestas comienza el día 16 de Agosto, en que se verificará la inauguración de la feria establecida en el Campo Volantin. La música de Santa Cecilia tocará aquella noche en dicho paseo y a última hora se correrá un toro de fuego.

Al día siguiente se inaugurará la ermita de San Roque, recientemente construida, con una solemne función religiosa, y habrá por la tarde una animada romería en Venta-barri, con concurso de aurreksularis.

El domingo 19 se celebrará en el paseo del Arenal una verbena animadísima, como puede suponerse en atención al resultado que dió la del día dos de mayo.

Los dulzaineros pamploneses que han sido contratados para las fiestas recorrerán las calles de la población, así como también la música de Santa Cecilia, tocando diana.

En este día y en los subsiguientes, se celebrarán ejercicios del cuerpo de bomberos; concierto por el Orfeón, que cantará la obra del concurso de honor de Pamplona, regatas de traineras, de bateles a cuatro remos y de barrietas, partiendo desde el puerto del Arenal.

Habrà concurso de cantores de aires vascongados en el kiosko del Arenal; cucañas de patos en la ría y otras en tierra; carreras de burros y de obstáculos en la Gran Vía y de velocípedos en la Plaza Elíptica, y por las noches toro de fuego.

Para remate de las fiestas el 25 se celebrará la fiesta en la ría, de la que días atrás publicamos extensos detalles.

El costo de esta última será unas 20.000 pesetas, y el de los demás festejos de 10.000, es decir, que las fiestas costarán al Ayuntamiento de Bilbao 30.000 pesetas.

El programa, en conjunto, resulta interesante y se vé que en él se atiende perfectamente a la clase proletaria, que podrá asistir a todas estas diversiones, que son gratuitas, corriendo a cargo de las empresas particulares las corridas de toros, las funciones teatrales, de circo y de los Campos Elíceos y partidos de pelota.

Además hay que agregar la Exposición artística, que se celebrará en los jardines de Albia, y de la que hemos

dado noticias que nos permiten creer será digna del pueblo de Bilbao.

El programa se ha presentado algo tarde, pero no puede decirse que se ha desatendido en él nada.

No tendremos este año concursos musicales; los de 1892, que no pueden repetirse si no en periodos de algún tiempo; no tendremos tampoco la fiesta infantil que se celebraba en la plaza de toros y que tanta satisfacción producía a los niños y a sus familias, porque no la autorizan disposiciones gubernativas; pero en cambio, contamos con la Exposición Artística, digna manifestación del arte, y con la fiesta de la ría que, si logra organizarse como las dos que anteriormente se celebraron en Bilbao, y parecida al recibimiento hecho a la Regente cuando regresó de su visita al muelle nuevo de Portugaleta, en el año 1887, resultará brillantísima. Para la fiesta de este año se están preparando dos remolcadores y once grandes barcasas, y tan pronto como se aprueben los festejos por el Municipio se procederá a la confección de los trajes y enseres necesarios».

La «Nautilus» en Bilbao.—La corbeta «Nautilus», navegaba con rumbo al Ferrol pero a consecuencia de haber saltado viento contrario al doblar el Cabo Machichaco, y temiendo que no le bastarían para el viaje las provisiones que hizo en San Sebastián, tuvo que arribar forzosamente a Bilbao a fin de proveerse de víveres.

Las corbeta al encontrar al crucero «Vizcaya» se situó al lado de este buque; y después de hechos los saludos de ordenanza, la tripulación del «Nautilus» visitó al crucero, y la de este a su vez la corbeta, fraternizando así unos y otros marinos.

Las visitas duraron más de dos horas, al cabo de las cuales el remolcador «Sansón» tomó a remolque a la «Nautilus» y entró con ella en el puerto.

La «Nautilus» quedó amarrada a las boyas situadas frente a la fábrica de vidrios de Lamiaco.

Practicada la visita de sanidad, algunas personas penetraron a bordo de la corbeta, y pudieron admirar el buen orden y aseo que reinan en el buque.

Poco después desembarcaron varios oficiales y guardias marinas y fueron a Bilbao en el tren.

El comandante telegrafió su arribo a Bilbao al ministro de Marina y al comandante general del departamento del Ferrol.

Bien llegado sea a Bilbao el gallardo buque, que acaba de pasear nuestra gloriosa bandera por todos los mares del mundo, donde contrará la buena acogida y las simpatías que en todas partes ha obtenido.

¡Pobres obreros!—Un operario de la fábrica de licores que los señores Tapia tienen establecida en la calle de Hurtado de Amézaga llamado Juan Peña, tuvo la desgracia de caer sobre una polea resultando con una rotura de gravedad en la pierna.

En grave estado a consecuencia de haber perdido mucha sangre, fué conducido a la casa de Socorro del Ensanche donde el médico de guardia le practicó la primera cura.

Pluma histórica.—El ilustre padre Coloma ha regalado al segundo hijo de los duques de Granada de Ega, discípulo suyo que fué en la Universidad de Deusto, y joven muy aventajado por cierto, la pluma con que escribió las cuartillas originales de la famosa novela «Pequeñeces».

De Bilbao.—Marchaba por la carretera con dirección a Castrojana el director gerente de la fábrica de hierro de Santa Agueda, cuando fué sorprendido por un individuo, el cual le amenazó con un palo si no le daba trabajo en dicha fábrica.

El gerente hizo mención de sacar del bolsillo un arma, y al ver esto el citado individuo huyó pero fué detenido por la guardia civil del Bacaraldo, la cual lo puso a disposición del juzgado.

Una desgracia.—Un carro de los Talleres de Zorroza guiado por el carrero Andrés Terranzas, conducía cuatro columnas de hierro, una de las cuales tocaba al caballo que iba colocado en varas.

El animal, al recibir algún golpe con la columna, se espantó y emprendió precipitada carrera.

El carretero se agarró al peseuezo del caballo y en esta posición anduvo unos veinte metros, hasta que perdió las fuerzas y cayó al suelo. Estando en el suelo le pasó por encima del vientre una de las ruedas del vehículo.

Auxiliado por varias personas, fué conducido a la casa que habitaba en Zorroza un hijo del desgraciado carretero.

Allí falleció a los pocos momentos, a consecuencia

de una fuerte hemorragia interna, según dictámen facultativo.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, y ordenó la trasladación del cadáver al depósito del cementerio de Mallona.

El desgraciado Terrazas era natural de Casa la Reina (Rioja), tenía 51 años de edad y era casado. Deja en precaria situación a su esposa y cuatro hijos.

NAVARRA

Manifestación fuerista—Leemos en nuestro apreciable colega pamplonés: *El Aralat*.

«En la calle de Navarrería presenciamos un espectáculo interesante y cuya noticia estamos seguros que agradará a todos los amantes de los Fueros.

Estando ocupados en nuestros trabajos ordinarios, oímos voces infantiles que lanzaban patrióticas aclamaciones con las cuales se mezclaba el sonido de un instrumento, también propio de niños, con el cual alguno tocaba el himno fuerista.

Salimos al balcón y vimos una veintena de niños de 8 a 10 u 11 años, que realizaban una verdadera manifestación infantil fuerista.

Uno de los más pequeños, llevaba un estandarte rojo, que nos pareció de papel, con cenefa amarilla, en cuya cara delantera aparecía un grabado con los retratos de los siete diputados forales y esta inscripción: «¡Vivan los Fueros!» En la otra cara se veía un grabado que representa el conocido proyecto de Monumento a los Fueros.

Dicho niño y casi todos los que le seguían llevaban en la boina un papel donde se leía: «¡Viva Navarra!» Seguían todos al porta-estandarte, y cuando él daba un viva, todos los repetían a una voz. Los vivos eran a Navarra, a los Fueros y a la Diputación.

Entre el grupo iba un niño con una *chuluvita* tocando perfectamente el *Cuernikako arbola*.

Paráronse un momento para acordar el itinerario y habiendo decidido ir por la Plaza del Castillo, a la Diputación, echaron a andar calle abajo. Pero luego volvieron por causa que no queremos mencionar hasta que nos cercioremos de los que se nos ha dicho.

La manifestación debió disolverse frente a la catedral, cuando comenzaron los truenos de la tempestad que luego descargó.

Los lectores apreciarán y comentarán este entusiasmo infantil como merece.»

Dicen de Irún—Que la policía francesa á avisado á las autoridades españolas de la frontera que ha desaparecido el capitán cajero del 34 de línea, de guarnición en Mont-de-Marsan, llevándose parte de los fondos de dicho cuerpo.

Aún cuando solicitó permiso del coronel para marchar á Burdeos con objeto de hacer algunas compras, se cree que se halle en San Sebastián.

Tormenta—Cayó una violenta tempestad de agua y granizo en Navarra, produciendo inmensos daños en los valles de Yerri, Guesalaz, Goñi y Echauri, Iribicu, Irañuela, Arizala, Azcona, Muez, Arizaleta, Iturgoyen, Riezu, Estenoz, Arzoz, Guembe, Vidaurre, Irujo y Arguiñano, en los que fueron arrasados los viñedos y cosechas.

La tempestad causó, según noticias particulares, algunas desgracias.

En Mendioroz cayó una chispa eléctrica que mató á dos personas, padre é hijo, y un mulo.

En Badostain, estando segando el alcalde y dos hijos suyos, cayó cerca de ellos una chispa que los tiró al suelo pero luego se levantaron y se fueron sin lesión alguna a su casa.

También derribó á dos mujeres, una que iba en un caballo y otra que la acompañaba.

En Noain, según dijo una lechera de ese pueblo, cayó una chispa en las primeras casas del mismo, ocasionando una rozadura en la cara á una mujer.

En algún pueblo parece que llevó el viento muchos haces de trigo, que arastró luego el agua de un río próximo.

Nuevo obispo—Con objeto de asistir á la consagración del obispo de Puerto-Rico saldrá para Marcilla el señor Marqués de Casa Toro.

Puente en peligro—Ligeramente, según se dice, se ha resentido una de las pilas del puente de Milagro.

En su reparación se ocupa un ingeniero de la casa constructora bajo la inspección del director de caminos de la provincia.

Accidente—En Arroniz, la niña Juana Monleon

San Juan, de 4 años de edad, al intentar beber agua en la balsa de dicho pueblo, tuvo la desgracia de caer y pereció ahogada.

El cadáver de la desgraciada fué sacado del agua á los 15 minutos.

Otro más—Comunican de Irún que fué recojido en la carretera de Behobia, cerca de la fábrica de cerillas, el anciano José Lopetegui, de 85 años de edad que fué atropellado por un carro de Behobia (Francia) que iba conducido por su dueño Manuel Iñagra.

El herido fué conducido á su domicilio por los hermanos Francisco y Segundo Usandizaga.

El anciano se halla en bastante mal estado. En la cara tuvo el facultativo que darle tres puntos de sutura.

El herido es el padre del alguacil del mercado de la villa de Irún.

Nos alegramos—Escriben de Monteagudo que la cosecha de cereales promete ser buena. Los olivos con muchas muestras y lo mismo las viñas, aunque algo han perdido por desarrollo del midew.

En el citado pueblo hay de 34 á 35.000 decálitros de vino tinto, 15, á 17 á 0,75 pesetas el decálitro y 2000 decálitros aguardiente anisado, 20, de 4 á 4,50 igual medida. Trigo, 4,50 á 5 pesetas robo.

Que lo linchen—La guardia civil de Castejón ha detenido á un salvaje que hizo víctima de un brutal atentado á una niña de siete años, de aquel pueblo.

Lo autoridad judicial entiende en el asunto, y es de esperar que imponga ejemplar castigo á ese bárbaro.

Un cadáver—En Azagra fué encontrado al cadáver de un hombre desconocido, en la presa del molino situado junto al río Ebro, á la distancia de 7 kilómetros de dicha localidad.

El mencionado cadáver fué levantado por orden del juzgado municipal, y dado el estado de descomposición, no ha podido ser identificado, pero se supone sea segador, porque llevaba un manguito puesto en el brazo derecho.

ASTURIAS

Mas ferro-carriles—Van muy adelantados los trabajos del asiento de la vía para el ferro-carril minero que por cuenta de la Sociedad «Fábrica de Mieres» se está construyendo desde la estación de Mieres al coto carbonífero del Peñón.

Muy en breve será la inauguración de dicha línea, dándose para entonces gran impulso á las obras de mina en las que posee la referida Sociedad.

Próximos á las minas se construyen excelentes lavaderos para el carbón y dependencias para oficinas.

Una vez terminada esa pequeña línea, y el tranvía de vapor que próximo á la carretera que une á Mieres con la estación del Norte, construye la Sociedad «J. Bertrand y Ca.», aquella industriosa villa adquirirá el desarrollo é importancia que le pertenecen.

Mieres, puede estar orgulloso por contar en su seno con compañías como las ya indicadas, que no reparan en hacer gastos y obras, que si bien son en su favor, no por eso dejan de redundar también en beneficio de los pueblos en que se llevan á cabo.

A los estudiantes—De *El Comercio* de Jijon: «En la Escuela de Artes y Oficios y sus Talleres se halla expuesto el anuncio para que los alumnos que habiendo concurrido á ella durante tres cursos y se crean con derecho al premio «Fernández Vallin-Habana» importante 125 pesetas, lo soliciten de la Dirección de dicha Escuela en toda la segunda quincena del mes actual.»

Obra meritoria—«Una comisión de estudiantes de este Instituto, está organizando festejos, entre ellos una función de media gala en el teatro; repartición de 500 libras de pan á los pobres de esta villa, veladas en el Instituto y otros varios, en conmemoración del tercer aniversario de la erección de la estatua al inmortal gijonés don Melchor Gaspar de Jovellanos.

Al cajón—Por la benemérita del puesto de Allande fué capturado en el pueblo de Figueras el paisano Saturnino Queipo, presunto autor de las heridas inferidas con arma blanca al joven Manuel Rubio Azcárate, vecino de Celán.

Por falta de concurso—Dice nuestro colega *El Musel*: «En vista de no haberse inscrito para el certamen de bandas anunciado, más que la de Langreo, la comisión de festejos de nuestro Municipio ha anunciado al público que desiste de dicho certamen; cosa que no

nos sorprende, pues dada la pequeñez de los premios ofrecidos, era de esperar que este festejo fracasase.»

De «El Diario de Avilés»—Ha empezado á cargar quinientas toneladas de carbón el vapor «La Cartuja», para el Mediterráneo, y el vapor inglés «Minerva» se despachará con el mismo cargamento para Tarragona.»

Nombramiento—Ha sido nombrado Profesor auxiliar de la Escuela de Ingenieros de Montes del Escorial, D. Ramón del Riego y Jove, que servía en el distrito forestal de Santander.

Empleado—Ha tomado posesión del cargo de oficial 1.º del Gobierno civil de la provincia, para cuyo destino ha sido nombrado recientemente, D. Jacinto Banqueri.

Obra necesaria—De conformidad con lo solicitado por varios vecinos de Trubia, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto se proceda á la construcción de muro de contención en el camino de la estación del ferro-carril.

Con licencia—La Dirección general de Instrucción pública ha concedido un mes de licencia, por enfermo, al director de la Escuela provincial de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo D. Ramón Romea.

Acopios—La Dirección general de Obras públicas aprobó el acta de recepción en 1893-94 para la carretera que desde Mieres vá á la Estación del ferro-carril del Norte.

Vigilante—Ha tomado posesión del cargo de vigilante de segunda clase de la cárcel de Avilés y Gijon D. José Ballesteros.

Aprobacion—Por el Ministerio de la Gobernacion han sido aprobados los estatutos de los Montes de Piedad y Cajas de ahorros de Avilés y Gijon.

Mejorando—En el Parque de Avilés se está construyendo un bonito kiosco para la música, que probablemente se inaugurará durante las fiestas de San Agustín.

De Oviedo—En la Secretaría general de esta Universidad se han recibido títulos de Licenciado en Derecho, expedidos á favor de D. Toribio Carranceja y Cuellas y D. Vicente Riestra y Pinedo; y de Maestra Superior de D.ª María Valdés Buznego, D. Modesto Suarez Coya, D. Juan Prieto Junquera; y de Maestro Elemental de D.ª María de la Cuesta García y D. Jesús Fernández y Rodríguez.

Notable trabajo—Los Sres. Julián García y Compañía de Madrid, están realizando ahora una obra de verdadera importancia; consistente en la publicación de los planos de todas las capitales de provincia y poblaciones importantes.

En este hermoso trabajo se publican anuncios en forma caprichosa, dando al cuadro un bonito conjunto.

En Oviedo está ahora el representante de la casa, con objeto de recojer anuncios con destino al plano de dicha capital, y quedan ya muy pocos huecos por cubrir.

Otro lo hará—El Ministerio de Fomento ha informado favorablemente una instancia presentada por D. Manuel Acébal del Cueto, renunciando á la concesión de los estudios de un travía entre Gijon y el Natahoyo.

Muy acertado—En un artículo que publicó *El Imparcial* examinando el Real Decreto del Ministerio de Fomento, estableciendo reglas para facilitar las traslaciones y los concursos referentes á provisión de Cátedras vacantes, leemos las siguientes líneas en las que se hace justicia á la Universidad de Oviedo.

«Hay al presente modestas Universidades, como la de Ovido, por ejemplo, que cuentan con un profesorado brillantísimo de hombres de verdadera vocación que siguen á buen paso el movimiento intelectual de Europa en la ciencia que cultivan y enseñan, mientras que la primera Universidad del reino, la central, la que hace los doctores, tiene hoy encomendadas un gran número de sus cátedras, quizás la mayoría, á un personal supernumerario.»

Mas de Oviedo—En la Secretaría general de esta Universidad se han recibido para su entrega á los interesados, el título de Licenciado en Derecho de D. Sixto Morán Arroyo, y el de Maestra superior de D.ª Luisa Carballeda Martí.

Han fallecido—En Coviella, doña Benita Mijares Noriega.
En Meré, doña Ramona Vega Diaz.

En la Borbolla, doña Gernández Rodríguez.
En Porrua, doña Salvadora Haces Sordo.
En Llanes, la niña Amalia Muñiz Junco.
En Avilés, D. José Alvarez Bango.

Nombramientos—La Dirección general de Aduanas ha nombrado Interventor vista de la de Mazarrón á D. Cipriano Bernal y Puga, administrador de la Vega de Ribadeo; para esta plaza, á D. José Ma. Pastor y Maura, que desempeñaba el primero de dichos cargos; mozo 4.º de la de Cádiz á D. Luis Sanz Matamoros, electo escribiente 1.º de la Pasajes; para esta plaza á D. Paulino Rodríguez Bueno, escribiente de la de Gijón; y para ésta á D. José Rubio.

Autorización—Por el Ministerio de la Gobernación se ha autorizado al secretario del Gobierno civil D. Manuel Ballesteros para continuar prestando sus servicios en el de Oviedo.



LEON

Indultos—Aplicando los beneficios del indulto se han abonado á Abdulá Caballero Santos, condenada por infanticidio, 10 meses y 21 días de presidio, de los 3 años, 6 meses y 21 días á que fué condenada.

—Han sido indultados en virtud de expediente, Ramon y Francisco Cerezales Crespo, del resto de los 16 meses y 6 días de arresto mayor á que fueron condenados por la audiencia de Leon, en causa por seis delitos de estafa.

Asamblea pedagógica—Han sido nombrados por la inspección general del ramo, para asistir á la asamblea pedagógica que ha de celebrarse en Pontevedra, los señores siguientes: D. Juan Cano, maestro de la escuela normal; D. José Fernandez, maestro de escuela pública en Ponferrada; D. Natalio Moraleda, maestro de escuela pública en Ponferrada; D. Marcelino Escudero, maestro de escuela pública en Villamañán; D. Marcelo Perez, maestro público en Mansilla de las Mulas; D. Primo Primero Blanco, maestro público en Sahagún.

Capellanía—El juzgado de Valencia de Don Juan llama por segunda vez á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía familiar fundada en la parroquia de Santa Maria de las Eras de Villaquejada por D. Juan Martínez y doña María Delgado, con el título de La Purificación de Nuestra Señora.

Centenario de Guzman—Hé aquí la carta que la junta de «La Union Leonesa» dirigió al senador por aquella provincia, Sr. Fernandez de Cadórniga:

«Excmo. Sr. D. Gabriel F. de Cadórniga. Distinguido señor nuestro: Cumpla á este Círculo de recreo, amante de las glorias y tradiciones leonesas, complimentar á V. por haber propuesto elocuentemente y recabado, como era de esperar, de los cuerpos colegisladores, la erección de una estatua al insigne D. Alonso Perez de Guzman, «el Bueno», en el mismo pueblo en que sus ojos se abrieron á la luz; pero aunque la oportunidad de la felicitación ha pasado, la justifica la idea de este círculo de secundar la noble iniciativa de V., abriendo un certámen literario para perpetuar con la pluma y el libro lo que las Cortes acordaron perpetuar con el cincel y la piedra. Al efecto, esta Sociedad, á la vez que le envía la más cariñosa felicitación, tiene el honor de remitirle el programa de los «Juegos Florales y Certámen Literario», ofreciéndole la presidencia del mismo, con cuya aceptación se verá honrado este Círculo, que, al mismo tiempo que por ello le anticipa las gracias, espera de V. se sirva tomarse la molestia de designar y hablar á los literatos que han de componer el jurado calificador.

En nombre de los señores socios de este Círculo, aprovechan esta ocasión para ofrecerse de V. atentos afmos. y SS. SS. q. b. s. m.—El presidente, A. Malagon—El secretario, Pedro R. Tineo.»

Audiencia provincial—Se han dictado sentencias absolviendo á Victoriano Villadangos Rodríguez, en causa del juzgado de La Bañeza por incendio; y á Esteban Andrés Puente Franco, en causa de Astorga, por allanamiento de morada.

Otra carretera—La *Gaceta* publica la ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Pedrosa del Rey á Almanza, la cual, partiendo de la primera de estas dos villas, en la de Saldaña á Riaño, y pasando por Prioro, balneario de Morgovejo, Valderrueda, estación de Puente Almuey y Villamorisca, aproveche el puente de Almanza sobre el Cea, y termine en la de Sahagún á Rivadesella.

Dice «La Luz», de Astorga:—Nuestro distinguido amigo el reputado médico Sr. Crespo y Carro, diputado

por este distrito, ha practicado una histeretomía vaginal, ó sea la completa extirpación de la matriz y sus anejos, en el hospital Provincial de Zamora, que con tanto acierto dirige.

Esta operación ha llamado vivamente la atención.

Maniobras militares—Es probable que durante el otoño, las tropas de algunas regiones practiquen maniobras militares, saliendo columnas de diversas capitales para encontrarse en un punto designado, donde tendrán lugar los simulacros de ataques.

Nuevos maestros—Se han recibido en la universidad los títulos de maestro superior de D. Mario Valdés Buznego, D. Modesto Suarez Coya y D. Juan Prieto Junquera, y los de escuela elemental de D. Jesús Fernandez Rodríguez y doña Maria de la Cuesta y Garcia.

De la Robla á Reinosa—Merced á particulares indicaciones, hechas á lo que parece por el director general del ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda, se vienen practicando en Reinosa gestiones encaminadas á la pronta construcción de un ramal de ferrocarril que, arrojando de la estación que en el pueblo de las Rozas tiene dicho ferrocarril y pasando por Reinosa, termine en aquella estación del ferrocarril del Norte.

Las minas de la provincia—La relación de productos de las minas de la provincia durante el cuarto trimestre del año económico último, para los efectos de la contribución, es la siguiente:

La Profunda, cobre, nada.
Anita, hulla, 20.000 quintales métricos.
Pastora y otras, id, 4.898 id id.
Bernesga núm. 3, id, 10.030 id id.
El Nimbo y otras, id, 15.578 id id.
Emilia, id, 18.024 id id.
La Ramona, id, 18.020 id id.
Manuela, id, 306 id id.
Instrucción primaria, id, 1800 id id.
Magdalena, id, 100 id id.
Sabero y anexas (única), id, 5.380 id id.

Traslado—Ha sido trasladado al regimiento de Toledo, el capitán cajero del regimiento de reserva de Astorga, D. Santos Antolinez.

De paseo—Han salido para Astorga los Sres. Gutierrez, coronel del regimiento de Astorga; el teniente coronel D. José Ramos, el comandante Sr. Peña y los capitanes Cañon Rodríguez y Negral.

Bonitos cristales—Han llegado á Leon los cristales que han de colocarse en la catedral, y es probable que pronto se dé principio á su colocación.

Dichos cristales han sido fabricados en Barcelona, y son para una de las fachadas del templo.

Los trabajos hechos en metal para adorno de las rejas de la mayor parte de las capillas van muy adelantados, gracias á la actividad del ilustrado arquitecto D. Juan Bautista Lázaro.



SANTANDER

Minas en Ucida—Con el título de «Prueba» y «Prueba segunda» ha sido denunciado y después de satisfactorias calicatas, un rico criadero de hierro casi junto á las mismas casas del barrio de «Arriba», de este pueblo.

Dícese que el mineral, además de ser de las mejores clases (óxidos y carbonato) es riquísimo en «ganga». Por manera que si á esto se añade su casi segura abundancia, dado que las calicatas practicadas á gran distancia las unas de las otras, ponen ya de manifiesto el criadero, á poco más ó menos de un metro de profundidad, es creíble que dentro de poco tiempo y ante la demanda de hierro que exige la industria metalúrgica, sufrirá una transformación notable este pueblo que ha pasado inadvertido en todos los momentos de la historia.

Lo raro es que ese mineral, hace muchos años, ya por la acción de las aguas, ya por el acarréo de las tierras, ha venido estando á la vista de los vecinos y que nadie se ha ocupado de examinarlo ni denunciarlo hasta que lo hicieron los señores Pérez, de Cabezón, y Fernández Villa, de Torrelavega.

La explotación del venero no será costosa dada su pequeña distancia de Cabezón (una legua) por buena carretera, y la circunstancia de estar próxima la ex-

plotación del ferrocarril Cantábrico que facilitará la conducción del mineral al puerto de Santander ó al de la Requejada.

Recaudación—Por la liquidación que el práctico mayor del puerto publica de la recaudación por servicios de las lanchas de lemaje nos enteramos de que existe un remanente de 2.092 pesetas y 99 céntimos, y de que «en vista del resultado de la recaudación se aumentan dos tripulantes.»

Cuando se acordó el nombramiento de tripulaciones fijas para las lanchas de lemaje se dijo que era insuficiente el número de tripulantes destinados á ese servicio, y el hecho de haber aumentado por dos veces la tripulación de las lanchas y de haber aumentado el llamado fondo de reserva ha venido á demostrar cuanta razón asistía en aquella campaña.

A heredar—El «Boletín Oficial» publicó un edicto del tribunal civil de Querétaro (Méjico) llamando á los señores Marcos, Ramona, Crisanto y Merced Gómez Arce, Ramona, Rafina, Manuela, Tomasa y Luisa Gómez herederos de don Tomás Gómez, natural de Santander y vecino que fué de Querétaro, para que se presenten á gestionar sus derechos en el juicio hereditario que se radicó en el juzgado de letras del ramo civil de dicha ciudad.

La Reina en Santander—El «Boletín de Comercio» relaciona con las noticias extraoficiales de la ida de la Reina Regente á Santander el acuerdo del Ayuntamiento de adquirir nuevas colgaduras para sus balcones, aunque también se cree posible que con motivo de una reciente desgracia en la familia de Austria dicha Señora desista de su viaje.

La noticia, pue por conducto fidedigno recibimos hace días y anticipamos á nuestros lectores, no ha sido modificada por ningún concepto, y por lo tanto seguimos considerando cierta la ida á Santander de la Reina, aunque la prensa de San Sebastián pone pueril empeño en acaparar las instituciones.

Abusos—En el «Heraldo de Madrid» leemos:

«Muchos comerciantes de Santander, y en particular los dueños de cafés y cervecerías, se quejan, y con razón, del abuso que la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca», única que en aquella población fabrica hielo para la venta, comete con ellos, obligándoles á firmar un compromiso por el cual no pueden adquirir ni una sola botella de cerveza de otras fábricas, si quieren que la empresa les provea de elemento tan necesario en verano como el hielo.

No nos parece muy correcto este medio de hacer la competencia.»

Cintajos—Se asegura que el ministro de la Gobernación en breve pondrá á la firma de S. M. la reina la concesión de cuatro grandes cruces con motivo de los trabajos realizados en Santander cuando ocurrió la catástrofe de «Cabo Machichaco». Entre los agraciados figuran el alcalde y el marqués de Comillas.

Censurable imprudencia—En la casa de doña Severa Aguilera, vecina de Mioño, término de Castro Urdiales, hicieron explosión dos ó tres cartuchos de dinamita.

Parece que dichos cartuchos los habían dejado unos trabajadores de la mina «Anita», en un arca donde guardaban su ropa, y que habiendo cometido la imprudencia de ponerse á fumar cerca del arca se prendió fuego la ropa y de esta se propagó á los cartuchos que teniendo sus correspondientes pistones hicieron explosión derribando varios tabiques de la casa é hiriendo gravemente á los jóvenes Rafael Pico Gutiérrez, natural de Guriezo; Baltasar Villamos Bárcena, de Romales; y Manuel Goya Isla, de Guriezo.

—A las doce y media de la noche del día 27 un voráz incendio redujo á cenizas en Torrelavega una accesoría de la casa del vecino don Antonio Corral Muñoz.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

Artículos de un decreto—Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á don Rafael Martín y

Arruè la concesión de un ferrocarril económico del Astillero á Ontaneda, sin subvención del Estado.

Art. 2.º La concesión de dicha línea será por e término de noventa y nueve años, considerándola de utilidad pública, con derecho á la expropiación forzosa, al uso de terrenos de dominio público y á disfrutar de todos los beneficios que las leyes conceden á los de su clase.

Art. 3.º Las obras de este ferrocarril se efectuarán con arreglo al proyecto presentado en el ministerio de Fomento si mereciese su aprobación, y en otro caso, conforme á las modificaciones que al aprobarlo se estableciesen ó que durante su construcción se estimen convenientes».

GALICIA

De regreso—Llegó á Lugo, procedente de Madrid el Senador por aquella circunscripción D. Dositeo Neira Gayoso.

Detención—Por la Guardia civil del puesto de Noya ha sido detenida María Montes, conocida por María Péerex, que se hallaba reclamada por el Sr. Juez de instrucción de Padrón, á fin de que preste declaración en sumario que se le instruye por el delito de hurto.

Reclamado—Se halla reclamado por el Sr. Juez de instrucción de Bilbao Manuel Pita, natural de la Coruña y avecindado en el Ferrol, para que comparezca ante la Sala de Audiencia de aquella capital, á rendir declaración en un juicio oral sobre lesiones.

De Lugo—El señor Juez de instrucción ha dispuesto la presentación ante él de Rafael Solla, José Tojo Pillado, Manuel Méndez Noguero, Luis Toral Alvarez, Juan Brandariz, Ramón Bermúdez, Andrea Martínez, José Mouriño, José Nogueira, José Roel Amor, Miguel García Patiño y Pedro Martínez Lago, para practicar una diligencia de reconocimiento en rueda, acordada en sumario que se instruye por disparo de arma de fuego y lesiones.

Arqueo—En el arqueo verificado últimamente en la Aduana de Vigo la recaudación ascendió á 189.276, 76 pesetas de las cuales fueron:

Por derechos de arancel 105.538'33; por consumos 70.021'14, por alcoholes 13.608'29.

Para obras del puerto se recaudaron 2.915'55 pesetas.

Las subalternas de la provincia obtuvieron en el mes que terminó la recaudación siguiente:

Pontevedra, 18'90, Bayona, 5'30; Salvatierra, 106'5; Marin, 537; Tuy, 484,83; La Guardia, 16,42; Villagarcía 1.636'51; Carril, 3.385'76 pesetas.

En total unas 7.189'27 pesetas.

Judicial—Por el señor Juez de Instrucción del Ferrol se cita, llama y emplaza á Rosa Fernández, para que comparezca ante aquella autoridad judicial á prestar declaración en causa que se le instruye.

Prófugos—La Corporación municipal de Lugo ha acordado declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo Angel Lage Dominguez, Manuel Pozo Suarez, Angel Prieto Soilán, Juan Castedo Somoza, y Alejandro Abuín Expósito; y á Celestino Ramil López, del reemplazo de 1892, en revision verificada el corriente año.

Militares—Ha sido aprobado en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, el alumno D. José Aspe, y en las de Administración militar, é Infantería respectivamente los Sres. D. Nicasio Agudín y D. Jacinto Abad.

Division electoral—Las corporaciones municipales de Puentedeume, Mugaros, Mugía, Carnota, Lousame, Cée, Mesía y Serantes han acordado dividir los distritos en secciones para proceder á la elección de los vocales que han de formar las Juntas municipales para el corriente año económico.

Idrofobia—En el cementerio de Santa Boya de Furriol (Orense) ha sido inhumado el cadáver de un hombre que 38 días antes había sido mordido por un perro hidrófobo.

En el mismo pueblo hay seis sujetos mordidos por el mismo perro.

Amores?—Por el gobierno civil de Lugo, se encarga la busca y captura de la huérfana Consuelo Veiga Rey, fugada de la casa de su tío D. Manuel Veiga, de la parroquia de Valverde, ayuntamiento de Castroverde.

Atrasos—El secretario de la Junta de Obras del Puerto de Vigo hizo efectiva en Pontevedra la cantidad de 174.000 pesetas por concepto de atrasos adeudados á aquella.

Traslado—Ha sido trasladado á Verín de interventor-vista de aquella aduana, el administrador de Salvatierra D. Angel Mantaras.

Adelantando—Se proyecta en Puentearas la instalación de la luz eléctrica.

Al Alcalde Sr. Alvarez y al propietario Sr. Gayoso Manqueira se deberá esta importante reforma.

Nombramiento—Fue nombrado ayudante de Marina de Villa-garcía, el alférez graduado D. Nicolás Rivero.

Destinos—Han sido agregados al regimiento de reserva de Pontevedra el coronel D. Leopoldo Caula y el comandante D. Adolfo Sanchez Peña.

Sociedad lucense—Por el Sr. Gobernador civil ha sido aprobado el reglamento por que ha de regirse la sociedad titulada *El trabajo*, de mozos de faena de los almacenes.

Accidente—En el pueblo de Villamartín y á orillas del río Sil, junto á la empalizada de un cañaveral, ha sido hallado el cadáver del joven Angel Vega el cual, estando bañándose, pereció ahogado.

Nombramiento—Ha sido nombrado oficial quinto de la Delegación de Hacienda de Lugo D. Antonio Bao.

Vacante—Se halla vacante una escribanía de actuaciones del juzgado de primera instancia de Allariz.

Las hormigas—Han vuelto á aparecer las hormigas aladas que hace poco invadieron á Tuy y sus alrededores pero en número más inferior á las de aquella vez.

Ayudante—Ha sido nombrado ayudante del observatorio del Instituto provincial de Orense, don José Alvarez Vázquez.

ALAVA

Mas tormentas—Escriben de Murguía diciendo que estos últimos días descargó sobre aquella comarca una horrorosa tormenta, acompañada de pedrisco, que destruyó en pocos momentos toda la cosecha de trigo de siete ayuntamientos.

Las pérdidas sufridas por los pobres labradores se hacen ascender á más de 48.000 pesetas.

Algunas de las piedras caídas durante la tempestad eran del tamaño de nueces.

Dicen de Vitoria—«Se han celebrado las carreras de velocípedos con extraordinaria concurrencia. Ha sido preciso habilitar el parque de la Florida.

Las carreras no han resultado prácticas porque no se han podido apreciar los detalles de la fiesta.

Este espectáculo, verificado en la plaza de toros, hubiera sido de más mérito, y mas cómodo para el numeroso público que asistió.

También hubiera sido de resultados positivos para la beneficencia, fijando módicos precios para las localidades.

Tomaron parte en las carreras 31 velocipedistas.

Obtuvieron premios los señores Lorente, Acha, Cina, Arcot, Minué, Schótz, Gana, Bella y Beconais.

El desfile fue brillantísimo.

Hay gran afluencia de forasteros.»

Por una gallina—En el pueblo de Lagrán acaba de suceder un hecho extraño y doloroso. Un infeliz llamado Isaac Francisco Ruiz, de 40 años, natural de Miranda, robó, según se dice, una gallina.

Quisieron meterlo en la cárcel y se resistió, pero al fin consiguieron recluírlo después de bastante trabajo. Una vez encerrado se quitó la faja, la ató á un madero y se ahorcó. De modo que le ha salido cara la gallina.

VALENCIA

¿Veneno?—Han comunicado que en el pueblo de Picaña se han visto atacados de fuertes síntomas de intoxicación diez y seis individuos, todos ellos albañiles.

Estos habían bebido agua de un pozo situado en una casa donde hacían obra.

Reconociendo el pozo, se halló en su fondo gran cantidad de hierbas venenosas liadas en un trapo.

Por sospechas ha sido detenido un individuo, maestro de albañil, que se cree ha obrado así por despecho, pues fueron rechazadas sus ofertas para hacer las obras de la casa en cuestión.

Política—Hay un desbarajuste muy grande en el partido fusionista con motivo de las próximas elecciones provinciales. Salen candidatos como hormigas, y todos se creen asegurados.

Los periódicos publican ya candidaturas completas; pero cada una diferente.

Mas política—Se hallan paralizados todos los trabajos electorales fusionistas hasta que regrese el Sr. Madrid Dávila con el encasillado que le dé el Sr. Capdepón.

En cambio, los canovistas, silvelistas, carlistas y republicanos, tienen ya designados sus candidatos, y éstos no dejan para mañana el trabajo que pueden hacer.

Poseción—Ha tomado posesión del cargo de comandante de marina el capitán de navío de primera clase don Marcial Sánchez Barcaráztegui.

Los jefes y oficiales carlistas que operaron en el centro han adquirido un precioso abanico de marfil ricamente tallado, con incrustaciones de oro, en cuyas telas hay pintada una vista de Valencia, flores y un baile popular, y los escudos de la casa de Borbón y Rohan.

Dicho abanico está dedicado á la esposa de D. Carlos. Definitivamente vendrán á esta ciudad, con motivo de la consagración del obispo de Coria, Sr. Peris Mencheta, los de Segorbe y Lérida.

Viaje—Ha salido para la corte el gobernador civil, señor Madrid Dávila.

Su viaje tiene por objeto someter al señor Aguilera el encasillado de diputados provinciales.

Los ministeriales lucharán unidos á los silvelistas, excepto en el distrito de Alcira, donde los primeros presentan candidatura completa.

Los carlistas presentan candidatos en todos los distritos vacantes.

También lucharán los canovistas y los republicanos de distintos matices.

Todos aspiran á los puestos de las minorías.

CÓRDOBA

Vueltos al redil—Se fugaron dos presos de la cárcel de Montilla, para lo cual desclavaron el cerrojo de un calabazo, que volvieron á colocar en su sitio.

Luego, colocándose uno sobre el otro, se subieron por un agujero, y después, con auxilio de las fajas, saltaron al campo.

Los fugados cumplen condenas por robo en el presidio de Alcalá y estaban en Montilla, para declarar.

Se llaman Francisco Amadio Asensi, natural de

Valencia, y Rafael Fernandez León, natural de Córdoba.

No les duró mucho la libertad, pues fueron capturados cuando se disponían á vadear el Guadalquivir en Torres-Cabrera, por el cabo del puesto de Montilla, Martín Fernandez, y los guardias que le acompañaban.

Estos hicieron tres disparos contra los fugitivos, uno de los cuales resultó herido en la region posterior del muslo, é ingresó en el hospital.

El otro ha vuelto á ser encerrado en la cárcel.

LOGROÑO

Un desesperado.—Nos dicen de Logroño que se arrojó desde el balcón del primer piso del edificio del café Suizo un joven de 25 años llamado Ignacio Hernández, viajante de artículos de droguería. Como al caer tropezase con el toldo del café, que se rompió con el peso, fué conducido al hospital civil.

Le despidieron los gobernadores civil y militar, los jefes de los cuerpos, comisiones de los centros oficiales y de las sociedades y otras muchísimas personas.

GUIPÚZCOA

Comisión.—De Bermeo ha llegado á San Sebastián una comisión compuesta del arcipreste Sr. Archicaallende, el Alcalde Sr. Olalde, el médico Sr. Elorrieta, el secretario del ayuntamiento Sr. Arzadun, quienes se proponen ver á la reina para interesarla en favor de las familias de los infelices pescadores que perecieron en los naufragios acaecidos recientemente en aquellas aguas.

También tienen el propósito de solicitar el apoyo de las corporaciones provincial y municipal, así como el del pueblo de San Sebastián, que creemos responderá como siempre á tan humanitario llamamiento.

Desde San Sebastián. Ha firmado la reina los siguientes decretos:

Visita regia.—Ha regresado á Paris, instalándose en su hotel de los Campos Eliseos, el rey don Francisco de Asis.

En su honor ha dado la reina doña Isabel II un gran almuerzo en el palacio de Castilla.

Se espera en San Sebastián al rey don Francisco, que pasará unos dias en Miramar al lado de sus augustos nietos y de la reina regente.

Del mismo punto.—El cañonero «Alcedo» que se creia perdido llegó sin novedad á Barbada (Antillas).

La reina ha firmado un Real decreto nombrando general de brigada al coronel de infanteria don Braulio Rodriguez Solis; otro promoviendo á general de division al brigadier D. José Martitegui; otro disponiendo que pase á la reserva el general de division don Luis Castro Diaz, y otros nombrando jefes de la primera y segunda brigada de la tercera division del sexto cuerpo de ejército á los brigadieres don Mariano Fernández Henestrosa y don Federico Fernández Molina.



LA FERIA DE ORIHUELA

¡Esas riñas!—A consecuencia de una reyerta habida en Logroño, resultó herido en la tetilla izquierda un sujeto llamado Domingo González Alvarez, de oficio hojalatero.

El agresor, Eulogio Saez Soto (a) Melchor, es un mozo vendido para Cuba. Su padre murió violentamente hace algun tiempo. Eulogio recorrió todos los muros, en uno de los cuales arrojó el cuchillo, y fué detenido en la plaza del Mercado.

Lamentos.—Los hortelanos de la Rioja, según dice un periódico de la localidad, se encuentran bastante preocupados por una plaga que se ha desarrollado en las tablas de pimientos y que amenaza acabar con ellos. El mal dicen que es muy extenso, y hasta se asegura que en otros pueblos se ha presentado también.

A Madrid.—Regresó á Madrid el Ministro de Hacienda.

Uno nombrando gobernador de Pagazán (Filipinas) á D. Enrique Altamirana; de la provincia de Sorsobon á D. José Guardia Vega; de ambos Camarines á D. Mariano Rojas Moroas y á don Enrique Polo Larra, y Director del Asilo de Enagenados de Cuba, á don Antonio Calveto Landeat.

Otro concediendo honores de jefe de Administración á don Juan Cañizo y á don Cesáreo Tamargo.

Otro nombrando comandante general de ingenieros del primer cuerpo de ejército á don Federico Osorio Castilla, y otro nombrando para el mismo cargo en Cuba al brigadier don Carlos Barraquer.

Otro nombrando capitán general de Canarias á D. Manuel Macias Casado.

Otro admitiendo la dimision de capitán general de Aragon al Sr. Bargés; otro nombrando para sustituirle al general Ahumada, y otro creando en el Palacio de Museos y Bibliotecas de Madrid un Museo de arte contemporáneo.

Homenaje.—Se ha verificado en Villafranca de Guipúzcoa el acto de descubrirse en el salon de actos de las Casas Consistoriales el retrato del gran marino, militar y por fin religioso agustino Fray Andrés de Urdaneta, piloto mayor y consejero de las egregias figuras de la Armada española, Juan Sebastián de Elcano y Miguel Lopez de Legazpi.

Visitas oficiales.—La comision del ayuntamiento de Bermeo ha visitado al ayuntamiento de San Sebastián para darle las gracias por el valioso curso que presta en favor de las familias de los naufragos de aquella villa. La comision fué recibida por el alcalde y varios concejales.

Es esperado en aquella ciudad el nuevo obispo de Puerto Rico, P. Minguella, que irá después de la consagracion con objeto de dar las gracias á la reina.

CUBA

Las aduanas. Sabido es de antiguo que una burocracia, en su mayoría poco ó nada pulcra en sus procedimientos, agrava en Cuba los males de su sistema de Administración, ya de por sí virtualmente defectuoso.

Buena parte de la recaudación de contribuciones, antes de que fuese encomendada su cobranza al Banco Español, no llegaba nunca á ingresar en las arcas del Tesoro; y las «filtraciones» de todas épocas en el ramo de Aduanas, han sido siempre y son de tanta monta, que su cifra no representa menos de diez millones de pesos anualmente.

¡Y esto no lo decimos nosotros; lo dice y lo lamenta amargamente la prensa de la Habana, uno de cuyos periódicos, el «Diario de la Marina», acaba de descubrir una nueva «irregularidad».

«De cinco años á esta parte, escribe el citado diario, apenas si ha ingresado un solo peso del que ha debido pagar cada tonelada de azúcar, á su exportación; y pocos ó ninguno de los sellos móviles mandados fijar como signo de pago en pólizas determinadas se encuentra en el sitio que habría de ocupar en esos documentos. O no se han puesto nunca en ellos, ó se han ido poniendo y quitando para los usos del más desenfadado contrabando.

Las irregularidades, por lo que relatado queda, no pueden ser mas grandes; y la ascendencia de la defraudación en la parte que á los azúcares concierne, se calcula en unos cuatro millones de pesos nada menos.»

En el ramo de tabacos se han descubierto también escandalosas defraudaciones; y para evitar estos y otros «chanchullos» (por no darles otros nombre mas gráfico) propone el «Diario de la Marina» el arrendamiento de las Aduanas por medio de subasta ó en la forma que mas conveniente se estime, teniendo principalmente en cuenta el interés y la honra de la Hacienda, cuya renta habría de acrecentar en diez ó doce millones de pesos anuales.

Bandoleros.—Los periódicos de Puerto Príncipe publican un despacho de San Jerónimo, manifestando que, un grupo de hombres, que se supone sean bandoleros, hizo fuego sobre el destacamento establecido en la finca *Viamontes*, matando á un soldado apellidado Lunas, del regimiento de caballería de Hernán Cortés, y que estaba de imaginaria. El infeliz recibió dos balazos.

Secuestros.—Sobre el secuestro de D. Alfredo Esquivel en su finca por el bandido Lino Mirabal y otros dos, escribe *La Tribuna*:

«Se dice en los círculos mejor informados que D. Avelino Esquivel consiguió en una casa de comercio de esta capital 2.000 pesos oro, á cuenta de la venta de ganado, y 6.000 en la propia especie que, según parece, le facilitó, mediante un documento, pero sin interés, y sin hipoteca de ninguna clase, un rico hacendado de esta ciudad, que ha dado relevantes pruebas de la bondad de sus sentimientos en esta ocasión.

El Sr. Esquivel salió al campo con el completo del dinero, á rescatar á su hijo.

Cuéntase que Esquivel (padre) entregó á uno de los bandoleros—dícese que á Lino Mirabal—dos mil pesos primeramente, pero que éste rechazó dicha cantidad, exigiendo los 8.000 pesos íntegros, so pena de colgar al joven Alfredo de una guásima.

GERONA

Gerona.—Ha sido declarado cesante D. Arturo López, escribiente de la aduana de Portbon, y nombrado en su reemplazo D. Mariano Cubillo, que lo era de la de Irún.

A la trena.—Por pastoreo abusivo han sido puestos á disposición del juez municipal de Perelada, Pedro Moret, y por la misma falta á la del de San Juan de Palamós, Jaime Solá Clavaguera.

Anarquista.—Hé aquí lo que dice *El Orden* de

Figueras del anarquista detenido en el Phertus y trasladado luego á aquella ciudad:

«El presunto anarquista José Geli, de cuyo ingreso en la cárcel del partido dimos cuenta en el pasado número, continúa en la misma cárcel, habiéndose dictado contra el mismo auto de procesamiento á consecuencia, según hemos podido averiguar de las contradicciones en que ha incurrido durante sus declaraciones.

Nada podemos adelantar respecto al esclarecimiento de los hechos que en méritos de las diligencias practicadas hasta ahora pueda perseguir el Juzgado de instrucción, ni si carecen ó no de fundamento las sospechas recaídas sobre el procesado que motivaron su detención. Parece, empero, que en el decurso del procedimiento ne ha resultado tan memo como se supuso en un principio, y que es hombre de historia que ha corrido de Ceca en Meca y tiene más conocimiento del mundo que los que en sus primeras declaraciones fingió ignorar.

El jueves por disposición del juzgado, se sacó la fotografía del sugeto en cuestión».

A por él.—Se ha encargado la busca y captura de los fugados de la cárcel de Tordera, Pierre Javre Sarven y Joseph Ganete, ambos de nacionalidad francesa.

Subasta.—El mejor postor aparecido en la subasta celebrada para la construcción del trozo 2^o de la carretera del Puente de Campmany á Massanet de Cabrenys, ha sido D. Vicente Forcada, de Barcelona, que se compromete á llevarla á cabo en el término de 4 años por la cantidad de 142.812 pesetas, tipo muy inferior al de la subasta.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Torroella de Montgri ha denunciado á los juzgados municipales de Gualta y Serra respectivamente, á los vecinos Juan Castelló y Jaime Pagés, por el delito de pastoreo abusivo.

Sanidad.—Dicen de La Junquera que ya está todo preparado, según órdenes del gobernador civil, para instalar la inspección sanitaria y en espera de instrucciones para su apertura.

Adelante.—Se ha inaugurado en Tossa un centro recreativo que llevará por título «Casino de Miramar.»

Detenido.—Por cazar sin licencia, ha sido entregado por la guardia civil al juez municipal de Perelada, el vecino de aquel pueblo José Miró.

Otros irán.—Los diputados provinciales que deben dejar sus puestos con motivo de las próximas elecciones para la renovación de las Diputaciones, son: de Gerona: D. José Catalá, D. Enrique Huguet, D. Narciso Rigau y D. Carlos Camps; de Olot: Puigcerdá; D. Juan Montsalvatje, D. Juan Puig, D. Lorenzo Pons y D. Joaquín Vayreda.

De los anteriores solo se indica á los señores Montsalvatje y Puig para la nueva presentación á elecciones.

SEVILLA

Muerto abordo.—En un camarote del vapor *Cierva* se ha encontrado muerto un viajero que lo ocupaba.

Se había embarcado en la Coruña, y según los documentos encontrados parece que se llamaba D. Jaime Noguera, rico capitalista de la Habana.

Como el vapor llegó de noche á Sevilla, no quiso saltar en tierra, preponiéndose hacerlo al día siguiente.

Atacado de una congestión cerebral, murió sin que la tripulación advirtiese nada hasta que un camarero le vió, ya cadáver.

El juzgado encontró en los bolsillos y equipaje del muerto una gruesa cantidad de dinero en oro y varias prendas de mucho valor.

¿Crimen ó suicidio?—Dicen de Morón que un

conocido propietario de dicha localidad ha aparecido cadáver en el fondo de un pozo.

El cadáver estaba sin vestidos y en el cuerpo tenía varias heridas de arma blanca.

Unos creen que se trata de un crimen y otros de un suicidio, pues dicho señor había experimentado hace poco la pérdida de una de sus hijas, y decía á sus amigos que no sobrellevaría aquella desgracia.

Reyerta grave.—En un Colmado de Sevilla se produjo una reyerta entre varios individuos.

Uno de los contendientes, de oficio cochero de punto, quedó muerto de una puñalada.

Falsificación.—En Sevilla se ha descubierto una importante falsificación de monedas de cinco pesetas. El principal falsificador, que se dice, es persona muy conocida y millonario, ha sido detenido.

Toros nocturnos.—En Sevilla se ha verificado una novillada con toros de Nandin, que fué un verdadero desastre.

Hubo catorce cogidas, resultando gravísimamente heridos algunos lidiadores entre ellos Madroñal y Rolo. El Maera recibió leves contusiones. Dos toros fueron echados al corral. La corrida terminó con hachones encendidos.

GUADALAJARA

Ahogada.—De una laguna existente entre los pueblos de Valdenuño y Viñuelas, ha sido extraído el cadáver del mendigo ciego Francisco Sanchez.

Reconocido por los peritos, no se le ha encontrado señal alguna que acuse la realización de un crimen.

Supónese que el infeliz no sabía por dónde caminaba, y fué á dar en la laguna.

Tormenta.—Serían sobre la una ó las dos de la tarde del día 3, cuando en breves momentos sobrevino una fuerte ráfaga de viento ciclónico, hasta arrancar algunos árboles, envuelta en grueso granizo y piedra, con dirección de E. á N.

Causó grandes destrozos en las cosechas de Castejon de Henares, Matillas, Vallermoso de las Monjas, Argecilla y otros pueblos limítrofes, dejando desvanecidas y dispadas como el humo las esperanzas que estos pobres labradores veían crecer como producto de sus desvelos y trabajos, para contrarrestar en parte los malos años pasados, y poder aliviar en algo las pesadas cargas de que se ven abrumados por los muchos pagos que gravitan sobre ellos.

Si el gobierno no socorre á los pueblos inundados, habrá mucha miseria en esta provincia.

De Guadalajara.—La secretaría de la junta provincial de primera enseñanza se ocupa con actividad en remitir á todos los ayuntamientos de esta provincia las liquidaciones de lo que los municipios adeudan por aquel concepto, dándoles un plazo de diez días para que se pongan al corriente de sus atrasos, pasados los cuales se emplearán medidas de rigor contra los morosos.

Reformas.—En el instituto provincial de segunda enseñanza ha habilitado su director, D. José Julio de la Fuente, un extenso local inservible, y mediante una pequeña obra ha quedado convertido en un hermoso y espacioso gimnasio.

Antes de que empiece el nuevo curso quedarán colocados los aparatos de gimnasia, y resultará seguramente un establecimiento higiénico como habrá pocos en provincias, gracias á la actividad y al celo del señor de la Fuente.

Más tormentas.—En Yunquera descargó una fuerte tormenta de piedra, destrozando los viñedos y todas las huertas, dejando en la mayor desolación tanto á los hortelanos como á los labradores.

A cobrar.—Los habilitados de los maestros de los partidos de Guadalajara y Pastrana, han cobrado de la caja especial de pagos de primera enseñanza las cantidades ingresadas en la misma, para el pago de aquellas atenciones, y dentro de breves días cobrarán también los habilitados de los demás partidos.

Ástima.—Uno de los pueblos que sin duda alguna han sufrido mayores pérdidas con ocasión de la tormenta del día 23 es el de Fontanar.

Las huertas, garbanzales y viñedos han quedado arrasados por completo.

Se calcula en 2.000 duros la pérdida experimentada por los propietarios de los viñedos del «Morrón».

Afortunadamente, la cosecha de cereales no ha sufrido tan grandes quebrantos por hallarse ya en las eras.

Vacante—Sigue vacante en Argecilla la plaza de veterinario, sin que se sepa hasta la fecha que haya habido ningún pretendiente, prueba fehaciente de lo recomendada que ha quedado dicha prebenda, así como la de farmacéutico de dicha villa.

Muy bien—En Imon están entrojando sal nueva de los lejiadores, cuyo producto en calidad y en cantidad supera al de años anteriores.

Más desastres—A causa de grandes tempestades ocurridas en varios pueblos de esta provincia, el río de Henares arrastra gran cantidad de agua cenagosa, á causa de lo cual hace pocos días desaparecieron dos baños cubiertos de los establecidos en la margen derecha del citado río.

Eso es bueno—Dicen de Guadalajara: «Es seguro que en breve vendrá á esta capital, para elegir el terreno donde se ha de construir una escuela laica, D. Francisco Pi y Margall.

La estancia en la ciudad del que fué presidente del poder ejecutivo en 1873, será celebrada por los republicanos con actos de propaganda».

HUELVA

Olvido—Dicen de Huelva: «Cada año tienen menos animación los festejos que celebra la Sociedad Colombina en los días 3 y 4 de agosto, en conmemoración de la salida de Colón del puerto de Palos.

Ningún año se ha dado el caso de que los temas propuestos en el certámen se hayan encontrado desiertos. Este año ha ocurrido.

El acto tuvo lugar en uno de los salones de la diputación, y en el estrado colocado al efecto tomó asiento la junta directiva de la Sociedad.

Antes de abrir la sesión, la orquesta del teatro Colón ejecutó una preciosa sinfonía, y acto seguido el presidente hizo uso de la palabra, pronunciando un corto discurso, encaminado á demostrar la idea capital de la sociedad que preside, después del IV centenario.

El Sr. García Vieja dió lectura á un folleto por él escrito, en favor de la beatificación del almirante genovés.»

MÚRCIA

En las Minas—Trabajando en la mina Santa Rita, situada en la Sierra de la Unión, varios obreros, ocurrió un desprendimiento, quedando muerto el obrero Miguel Albadalejo.

También en la mina Quijote ha ocurrido otra desgracia.

Reventó la caldera de la máquina, hiriendo gravemente á un operario.

La filoxera—En vista del incremento que toma la plaga de la langosta en esta provincia, la sociedad Económica ha acordado impetrar el auxilio del gobierno para destruir ó contener los desastrosos efectos del asolador insecto y convocar á un Congreso antifiloxérico para el mes de setiembre, al que se invitará á todas las sociedades y á los viticultores, con el fin de acordar los medios de librar de una ruina cierta á esta importante región vinícola.

Accidente en Cartagena—Al desencadenarse en Cartagena el fuerte temporal de viento Sur Oeste que sopló hace días, se rompió una de las cadenas de las anclas de la fragata Lealtad, surta en aquel puerto, siendo arrastrada por el viento desde el punto en que se hallaba fondeada hasta aproximarse como á unos treinta metros del muelle de Alfonso XII.

El remolcador del puerto trató de conducir á dicho buque de guerra á su fondeadero; pero el fuerte viento hizo imposible el remolque, pudiéndose únicamente echar unas amarras á las boyas más próximas.

Muerto—Cerca del pueblo de Blanca ha sido encontrado, muerto de un tiro, Pedro Ferrer Rodas, guarda de los espartales de aquellos montes.

MELILLA

Los moros—Se dice que el santón Mahomed-Jamarić, acudillando 20.000 partidarios, se dirige á Fez con el objeto de apoyar las pretensiones de Muley-Omar.

Telegrafían de Tanger que el sultán ha exigido estrechas cuentas á los altos empleados comprometidos en las irregularidades descubiertas, y que les obliga á devolver el importe de las defraudaciones.

Uno de los ministros presos tiene 210 hijos.

VALLADOLID

Rata ingenioso—En una casa de los portales de Guarnicioneros de Valladolid se ha dado un timo muy gracioso.

La dueña de la casa, que tiene un pequeño comercio, fué visitada por un vinatero ambulante, quien la propuso le tomase cierta cantidad de vino superior que llevaba, á cambio de varias mercaderías que él adquiriese.

El industrial aludido llevaba una bota con el vino en cuestión, para muestra, y habiendo asentido la víctima del timo, y viendo que el *peleón* resultaba muy bueno, mando que el vinatero la trajese tres cántaros, como así lo hizo éste en una corambre que dejó en la casa, para volver á recogerla luego que se vaciase.

En cambio se llevó bastantes géneros de los que la dueña de la casa vendía, tasándolos, como es natural, en la cantidad que importaba el vino.

Pero ¡oh prodigiosa transformación! A los cuatro días fuése á ver el vino que había en la corambre y resultó ser agua limpia y pura.

Excusamos decir cuál sería el asombro de la infeliz mujer, víctima de la burla.

ARAGON

Cobrando á tiros—Con dirección á Belchite han salido de Zaragoza 40 soldados del batallón cazadores de Barbastro, con objeto de auxiliar al agente ejecutivo en el cobro de la contribución.

Han solicitado igual ayuda los agentes de Daroca, Ateca y otras zonas, donde el estado precario del contribuyente obliga á emplear la fuerza armada, revelándose la falta general de recursos.

Pues si es por falta de medios, no creemos que la presencia de la tropa haga surgir lo que no existe, y en cambio no consideramos prudente en estos momentos el envío de fuerza armada á los pueblos.

Autorización—Por real orden, han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos tarifados, los Ayuntamientos de Lucena de Jalón, Asín, Chiprana, La Zaida, Calmarza, Traosbares, Plasencia de Jalón, Longas, Romanos, Mainar, Fuendetodos, Codo, Villanueva del Huerva, Villafranca de Ebro, Bardallur, Las Pedrosas, Torrellas, Plenas, Alborge, Alforque, Alconchel, Isuerre, Torres, de Berrellén, Belmonte, Vierlas, Moncayo, Pastriz, Escatrón, Puebla de Albortón y Pradilla.

Se exceptúan de la concesión las leñas destinadas á la industria.

De Zaragoza—La recaudación voluntaria de las contribuciones territorial é industrial é impuesto sobre carruajes de lujo de la primera zona de esta capital, por lo que respecta al primer trimestre del actual ejercicio, dará principio á domicilio el 1.º de este mes terminando el 31 del mismo.

Los contribuyentes que deseen satisfacer directamente sus cuotas, pueden hacer todos los días no feriados del expresado mes, desde las nueve de la mañana á una de la tarde, en las oficinas de la recaudación, sitas en la calle de la Audiencia, número 20, piso segundo.

A estudiar—El *Boletín oficial* publica la convocatoria de los exámenes para los que deseen ejercer el cargo de procuradores, que tendrán lugar el 15 de Octubre próximo.

Los que aspiren á probar su suficiencia presentarán sus solicitudes debidamente documentadas.

Nombramiento—Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo del partido de Daroca, D. Manuel Bernal Vallés.

Deudas Publica el periódico oficial el estado de lo que adeudan los pueblos de la provincia por con-

cepto de primera enseñanza, en el año económico pasado.

Los pueblos que más deben son Caspe con 8.646 pesetas y Sástago con 6.071.

Los pueblos que nadan deben son, también salvo error, Alagón, Alcalá de Ebro, La Almunia, Grison, Pleitas, Riela, Aniñon, Clarés, Sobradiel, Las Pedrosas, Piedratajada, Mediana, Osera, Pina, Tarazona, Sisamon, Valmadrid, Agon, Ainzon, Alberite, Boquiñeni, Borja, Magallon, Calatayud, Sabiñán, Maella, Cosuenda y Zaragoza.

Buen viaje—De paso para Jaca, [donde irán con objeto de inspeccionar los trabajos de la Comisión encargada del levantamiento del plano de los valles superiores de Aragón y del Gallego, han llegado á Zaragoza el coronel de Estado Mayor, señor Benítez y Parodi y el capitán del mismo cuerpo señor Lopez García.

Que se divierta—Escriben de Huesca:

«Ha llegado á esta capital el distinguido catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad Central, D. Saturnino Fernández Velasco.

Han quedado terminadas las obras del trozo segundo de la carretera de la estación de Poleñino á la de Madrid á Francia.

Profesor—Ha sido nombrado profesor numerario de la cátedra de Gimnástica del Instituto de Huesca, D. Carlos C. Fernández.

CANARIAS

Buques—Ha fondeado en aquel puerto el crucero inglés *Manhc*.

En breve llegarán otros buques de guerra.

La nueva factoría inglesa establecida entre los cabos Juby y Bojador, continúa pacíficamente sus transacciones con los moros.

Fiestas—Las carreras de velocipedos verificadas en honor de la escuadra, han estado animadísimas.

Asistió gran número de tripulantes, y ha saltado a tierra la marinería. La música inglesa tocó en el paseo. La población está extraordinariamente animada: ha salido con rumbo á Cerdeña el aviso *Surprise*. El grueso de la escuadra saldrá el día 7 por la mañana: ha recibido la escuadra doble provisión de víveres.

Adios—Salió á la mar el último acorazado de la escuadra inglesa.

Los marinos se marcharon muy satisfechos de los agasajos que han recibido en Palma.

Accidente—El guardabosque del predio de Belén, enclavado en el término de Villa Lluchmayor, ordenó á un cazador furtivo que saliera del predio, y habiéndose negado á obedecer, se entabló entre ambos una lucha á brazo partido.

Al cazador se le disparó la escopeta con tan mala fortuna, que cayó muerto instantáneamente.

El guardabosque dió cuenta del hecho á las autoridades.

El predio pertenece al diputado provincial señor Socías.

De Santa Cruz—Han visitado al capitán general señor marques de Ahumada, la Diputación provincial, el Ayuntamiento y comisiones de todas las corporaciones y sociedades de la capital con el fin de despedirle por haber sido trasladado á Zaragoza.

El gobernador militar de las Palmas ha llegado con el mismo objeto.

El arrendatario de las cédulas personales ha subido los precios de las mismas para que el público tenga que reclamar; y como tiene que hacerlo en papel sellado, aumentarán los ingresos por timbre del Estado. Con este motivo reina bastante excitación entre el público, que protesta del abuso.

TOLEDO

Las verduleras—Cuando después del mucho tiempo transcurrido sin que volviera á hablarse del asunto se creía conjurado el conflicto, se produjo la algarada promovida por las verduleras, que se resisten al pago del impuesto sobre pesas y medidas en la forma acordada por el Ayuntamiento.

El escándalo subió de punto porque declaradas resueltamente en huelga cuantas mujeres acuden á la plaza, recorrieron las calles de la ciudad, obligando á las verduleras de puesto fijo á cerrar las tiendas.

Como algunas se negaran á aceptar la invitación, se trabaron de palabras y se dieron golpes, sin hacer caso de los agentes de la autoridad.

Los dueños de las huertas han ido á vender hortalizas á varios pueblos.

Con este motivo Toledo se encuentra hace dias privada de los frutos propios de la estación, y dicen que el alcalde contestó á una comisión de verduleras que paguen el impuesto y eleven el precio de las mercancías.

También se dice que un teniente de alcalde ha pasado una comunicación denunciando los hechos ocurridos.

Fiestas—Continúan activamente los preparativos para las próximas fiestas de la virgen del Sagrario.

Además de los festejos preparados por el Ayuntamiento se disponen otros de gran atractivo por la Sociedad Económica y otros elementos unidos á ella.

Habrán iluminaciones, carreras de cintas, bailes, fuegos artificiales, verbena y corrida de toros.

La feria promete estar concurrida.

LÉRIDA

Vituperable—Copiamos de «El País» de Lérida del 3 de Agosto:

«Un tiroteo muy seguido y los gritos y exclamaciones de algunas mujeres alarmaron, á cosa de las tres de la tarde de ayer, á los vecinos de la puerta del Puente y casas contiguas. La cosa no era para menos. Cinco ó seis «gitanos», armados con revólvers unos y «chuzos» otros, libraban encarnizada lucha en plena calle, en el punto de union de las de Blondel y Cabrinetty, disparando sus armas y acometiéndose con saña sin curarse de transeuntes ni de policía. El ruido atrajo á gran número de personas y al municipal de punto en la Plaza, Antonio Cebollada, quien sable en mano arremetió contra los contendientes logrando sujetar á uno de ellos, mientras el inspector de vigilancia don Simon R. Roda, que salió del próximo café del Universo en cuanto oyó los tiros, alcanzaba á otro, no sin que opusiera tenaz resistencia. Fué un milagro que no salieran inspector y guardia heridos y maltrechos.

Según parece, estando en la calle de Cabrinetty los padre é hijo Juan y Francisco Carbonell (a) «Parraléts», con algunos más y mujeres de su familia, presentóse José Gimenez (a) «Bollons», también acompañado, trabándose muy luego la lucha que noticiamos y en la cual intervinieron seis ú ocho. Salieron á relucir dos cuchillos puestos en bastones en forma de «chuzo», un cuchillo de pequeñas dimensiones, una pistola de dos cañones y un revólver que fué recogido en el campo de batalla. De aquella estaban ambas cápsulas vacías y del revólver cinco. ¡Siete tiros! Resultaron heridos: Francisco Carbonell Castro (a) «Parraléts», de veinticinco años, soltero, con una herida de arma blanca en el muslo derecho y que lo atraviesa de parte á parte, otra en el pecho, rozadura de una bala y otra en el maxilar superior, atravesado por otro proyectil; Juan Carbonell Pubil (a) «Parraléts», de cincuenta y un años, casado, una herida de arma blanca bastante profunda en la cara, y que corta por completo la nariz, y José Gimenez (a) «Ballons», de veinticinco años, que presenta una herida en la parte posterior izquierda de pecho, de arma blanca, pero de poca anchura, y algunas contusiones y rasguños. Los tres pasaron

al Hospital, donde fueron asistidos por los médicos señores Fontanals, Jové é Inglés. El Carbonell Castro, que es el que está más grave, tuvo que sufrir una dolorosa operacion en el maxiliar, para extraer la bala.

A consecuencia del hecho fueron detenidos, ingresando inmediatamente en la cárcel, José Reyes (a) «Nano»; José Reyes (a) «Terrible» y Juan Reyes, padre del anterior; María Gimenez Malla, Leonor Carbonell Castro y Esperanza Castro y Castro.

La riña fué originada por resentimientos profundos, y por lo que parece no muy recientes, entre las dos familias.»

Accidente—En la estacion de Grañen un tren de carga arrolló, dejándolo muerto en el acto, al señor coronel jefe encargado de las reparaciones telegráficas de la provincia.

TARRAGONA

Noticias de barcos—Copiamos del «Diario de Tarragona» del día 12 de Agosto:

«Ayer, á las seis de mañana, dió vista á Tarragona procedente de Valencia, la escuadra inglesa del Mediterráneo. La densa bruma que levantaba el recio temporal de levante que anteanoche comenzó á reinar, privaba de divisar los acorazados, pudiéndose distinguir algunos de ellos con auxilio de anteojos.

Ya entrada la mañana, arreció el viento y el mar se picó bastante, azotando las escolleras del contramuelle, y á eso de las nueve vióse avanzar hácia el puerto, uno de los cruceros de la escuadra. Salió el práctico y le dió entrada, al mismo tiempo que ocupaban la falúa de Sanidad, el Dr. Aguilera, el secretario médico Dr. Vilallonga, y un oficial de Estado Mayor en representacion del comandante militar, todos de uniforme.

El crucero, que ya había anclado en el puerto, se llama «Skebjack», su capitán Ll. C. M. Grea, lo tripulan 88 hombres y solo monta dos cañones: es uno de los más pequeños de la escuadra, á la que sirve de aviso. El capitán recibió á las autoridades citadas con los honores de ordenanza, formando la guardia sobre cubierta. Súpose entonces que el almirante, en vista de la fuerte marejada que dominaba en la costa, había dado orden de hacerse hácia la mar, destacando al antedicho crucero para recoger algunas sacas de correspondencia y dejar otras. Después de las formalidades de rigor, las autoridades abandonaron el crucero, del cual momentos antes habían saltado á tierra algunos tripulantes y un oficial para recoger el correo.

A pesar del mal tiempo que hacía, hubo mucha concurrencia en los muelles, esperando en vano que la escuadra tomase fondo en el ante puerto, viéndose pasar el horizonte en grupos de seis buques, al frente de los cuales iba la capitana. El aspecto era imponente. A las diez y media zarpó el crucero para incorporarse á la escuadra, la cual fondeó en línea de combate en aguas de Cambrils, ocupando una estension de milia y media. Allí permanecerá, según nos dijeron algunos oficiales, hasta mañana por la madrugada, dirigiéndose despues á Barcelona.

Tarragona es muy poco afortunada: á haber fondeado la escuadra británica en nuestro puerto, como se tenía proyectado, hubieran sido muchos los beneficios que habríamos obtenido; basta decir que durante los cuatro dias que ha permanecido en Valencia ha gastado solamente por viveres á la tropa 14.000 duros, que es el costo de 10.996 kilos de pan, 2.692 de verdura y 5.384 de carne diarios. Sin embargo, se han contratado por un solo dia en esta ciudad, por mediacion de D. Carlos Mallol, 6.000 kilos de pan y 2.709 de carne, cuyos viveres serán conducidos por mar esta mañana á Salou.

Este se vió ayer tarde muy concurrido, haciendo su agosto los vecinos de Vilaseca, pues vimos comprar á precios exagerados todas las frutas que los cocineros y asistentes de la escuadra encontraban.

A la tropa no le fué permitido el desembarco, efectuándolo tan solo varios jefes vestidos de paisanos. Tampoco se permitió subir á bordo á los paisanos.

La escuadra inglesa, como la española y la francesa, tiene un contratista que á las órdenes del comisario de la capitana, provee en todos los puertos de España. Este se encuentra en esta ciudad, de donde sale hoy para Barcelona á cumplir su cometido.

Según manifestacion del citado contratista, en nuestra plaza ha sido donde le ha costado más cara la carne: es un dato que nos es de gran consuelo, después del chasco que hemos recibido de no fondear la escuadra en nuestra rada, á pesar de haber amainado el tiempo.

El almirante telegrafió anoche despidiéndose de las autoridades y saludando al pueblo de Tarragona, consignando su sentimiento por no haber podido tocar en este puerto.»

BÚRGOS

Quejas—La situacion de la provincia de Búrgos es poco halagüeña, á juzgar por los siguientes párrafos de una carta que publica *El Diario* de aquella ciudad:

«Aquí, en la sufrida Castilla, nada se hará; las circunstancias nos impondrán, antes de mucho, y á *fortiori*, la resistencia pasiva: no pagar, porque no se podrá; haremos lo que Aragón y Navarra, y que el Estado se cargue con todas las fincas y venga á labrarlas. No quiere convencerse de que es muy necesaria la economia verdad.

La emigracion aumenta en las llanuras de Castilla, como aumenta la centralizacion de labradores en las poblaciones que antes fueron ricas y hoy son jornaleros y pordioseros.»

ALMERÍA

Incalificable—Dicen de Almería que á cinco millas del Cabo Gata, el vapor «Ciudad de Santander» embistió al vapor «Numancia» de aquella matricula.

El «Numancia» recibió un golpe violentísimo en el muro de babor que le ocasionó una avería de consideración.

El «Ciudad de Santander» que siguió su marcha negó auxilio al «Numancia», á pesar de que éste lo pidió repetidas veces.

El «Numancia» conducía más de 200 pasajeros procedentes de Orán. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Se notó la falta de un pasajero, pero se supone que haya sido trasbordado al «Ciudad de Santander.»

Los pasajeros del «Numancia», que están indignadísimos, califican de criminal la conducta del capitán del «Ciudad de Santander».

El «Numancia» llegó á Almería gracia á la serenidad de la tripulación.

GRANADA

Conflicto—En Sorrilán ha surgido un conflicto entre el vecindario y los agentes recaudadores de las contribuciones. Algunos vecinos llegaron á las manos con los agentes, resultando varios heridos. La indignación en el pueblo es grandísima. Se ha enviado fuerza de la guardia civil.

Por contribuciones—En Zorvillán (Alpujarras) se amotinaron los vecinos contra los recaudadores de contribuciones, los cuales se vieron obligados á defenderse á tiros, causando algunos heridos.

En vista de la excitación que reina en el pueblo témpense nuevos desórdenes.

SALAMANCA

Oposiciones—La Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, hace saber, que habiendo de proveerse por oposicion cuatro becas para la facultad de Teología; una para la de Filosofía y Letras; dos para la de Ciencias (sección de físico-químicas); una para la de Derecho; y otra para la de Medicina, pertenecientes á los

antiguos Colegios Mayores y á la Institución en comun de los Universitarios de aquella ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes á la presidencia de dicha Junta, dentro del término de un mes.

Los ejercicios darán principio en la Universidad de Salamanca el día 17 del actual.

BARCELONA

Instrucción pública.—Por la Secretaría de esta Universidad literaria se anuncia en el «Boletín Oficial» la próxima provisión de concurso de ascenso de las siguientes escuelas: elementales de niños de Juca, San Juan Bautista y Llubi de las Baleares; de Odena y San Feliu Saserra, de Barcelona; de Capsech de Gerona y de Borbins, Omellous (Floresta) y Montanisell, de Lerida; elementales de niñas de Pollensa y Dellá, de los Baleares, de San ructuoso de Bages y Vallgorguina, de Barcelona; de Sella y San Sadurní, de Gerona y de Aytona, Llardecans, Castelló de Navés y Rosello, de Lérida; de párvulos de Hospitalet (ayuntamiento) de Barcelona, é incompleta de niños de Tivenys, de Tarragona, dotadas con sueldos que varían de 625 pesetas á 1.100 anuales. Las solicitudes documentadas deberán presentarse en las Secretarías de las respectivas Juntas provinciales de Instrucción pública, dentro del plazo de treinta días.

En el citado periódico oficial la Comisaría de guerra de Barcelona fija los precios límites que habrán de regir para el suministro de raciones de pan á la guarnición de Villafranca de Panadés y de pienso para las caballerías; á este fin se celebró pública subasta el día 6 de Agosto pasado, á las once de la mañana, en las oficinas de la Comisaría.

Ayudantes.—Por el ministro de Fomento han sido nombrados ayudantes internos de la Escuela provincial de Bellas Artes don Antonio de Ferrer y Carriol, don Pedro Carbonell, don Agapito Villamitjana y Abarca, don Agustin Rigal y don Manuel Durán y Durán, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Vaporcitos.—La empresa de los vapores-golondrinas, en vista de la aceptación que merecieron del público los paseos por el puerto y antepuerto organizados en las noches de verbena, ha acordado repetir los por lo cual saldrán los vaporcitos, iluminados á la veneciana, desde la nueve y media de la noche del embarcadero de la Paz.

Nueve muelle.—Una numerosa brigada de trabajadores del puerto se ocupa en arreglar provisionalmente la sección del nuevo muelle de la Riba, que se hallaba en mal estado desde el derribo de los almacenes. En el sitio que deberá ocupar el andén de muelle se coloca un lecho de grava que se transporta en vagonetas montadas sobre una gran gabarra desde las canteras de Montjuich. Entre el atracadero actual de los vapores-golondrinas y la «Machina», se está terminando una faja de adoquinado de bastante amplitud y sentada á nivel de la nueva rasante que facilitará el tránsito desde el muelle de la Riba al Paseo Nacional de la Barceloneta. En el muelle del Depósito y donde había antes la playa, trabaja otra brigada en la terminación de la solera y cimientos del proyectado edificio «Depósito Gomercial».

Los encantos.—La liga de la Defensa Industrial y Comercial de Barcelona ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando que no dé dictámen acerca de lo acordado por la comisión de Hacienda referentes á los «Encantos», hasta que haya recibido de la misma la exposicion que al efecto se está redactando.

Explosión é incendio.—Por uno de los muchos accidentes á que está expuesta la arriesgada fundición de grandes piezas ha ocurrido un lamentable suceso en los talleres de don Federico Masriera. Verificábase con toda regularidad la fundición de bronce de la estatua de Oquendo, destinada á la ciudad de San Sebastián, y dábase ya por terminada la opera-

cion con inmejorable éxito, cuando de repente se produjo una rotura por la que se precipitó con fúria el metal todavía en fusion, quedando vacío el molde.

En seguida se inicio un incendio que atajaron rápidamente los mismos operarios; á cuyo arrojo y serenidad se debió que no llegara á causar daños de consideracion, evitando desgracias personales y salvando el modelo original de la estatua. Este contratiempo retrasará necesariamente la inauguracion del monumento proyectado para septiembre actual.

Junta.—Para formar parte de la Junta Directiva de la Asociación de Propietarios del Ensanche de Santa Madrona fueron nombrados, en junta general celebrada al efecto, los señores siguientes: Presidente don Mariano Prat y Amat; vicepresidente, don Pablo Vallhonrat; tesorero, don Francisco Roig; contador, don Antonio Buguñá; vocales, don Juan Modolell, D. Felio Escorza, don Francisco Almar, don Narciso Arrufo, don José Trullol, don Félix Iglesias y don Pedro Bertrán; secretario general, don Arturo Gual.

Dicen de Olot.—Tocan ya á su término las operaciones de recolección de la actual cosecha; que

De Barcelona.—Ha zarpado la escuadra inglesa. Salieron primero los acorazados, luego los cruceros, quedando en el puerto los avisos.

Los tripulantes van muy satisfechos de la acogida que se les ha dispensado.

La escuadra se dirige á Palma.

Falsificadores.—Copiamos de un periodico de Barcelona:

«El jefe de municipales de San Gervasio, señor Seras, supo que un sujeto llamado Joaquin Vilaro había propuesto á un vecino de aquel pueblo venderle billetes del Banco por la mitad de su valor y sospechando que se trataba de un timo o de una falsificación, púsose de acuerdo con el vecino de referencia, y éste cito al ofertor y le compro dos o tres de aquéllos al precio convenido. Mientras se efectuaba la operación, fué detenido el Vilaro, á quien se le ocupó una importante cantidad en billetes del Banco, de los cuales solo uno, del Banco Argelia, resulto falso. Los que acababa de vender á mitad de precio eran buenos.

Conducido al gobierno civil, el señor Larroca dispuso se practicara un reconocimiento en su domicilio, sito en la calle de Villarroel, á cuyo efecto comisionó á los señores Puga, Serra y Also, dando por



DON JAIME DE BORBON

puede calificarse de bastante regular: tampoco se presenta mal la de las llamadas «tardanias».

Se ha encontrado ahogado en el río Fluviá el sujeto conocido por «Champán», presumiéndose casual su muerte; ha sido hallado otro cadáver (dícese si de muerte violenta), en la carretera de Castellfullit. El juzgado se personó oportunamente en los puntos de ambos hechos, procediendo á la instrucción de las actuaciones que, sin duda, aclararán la verdad de lo ocurrido en uno y otro caso.

Se ha dado en esta plaza de toros una de las corridas anunciadas, habiendo sufrido los muchachos varios tumbos, en especial el espada «Espartarito». La segunda corrida está anunciada para el día 25.

Se ha publicado ya el programa o «cartell» de los premios ordinarios y extraordinarios ofrecidos por el 5.º certámen literario que celebrará el Centro Catalán de esta villa en las proximas fiestas de Nuestra Señora del Tura (8 de Septiembre).

resultado sus pesquisas el descubrimiento de los siguientes objetos;

Una maquinaria compuesta de 21 piezas, útiles destinados para el timo por el procedimiento de la «guitarra»; nueve barritas de metal imitando oro con la inscripción que dice: «Londres»; cinco barras de estaño; un par de balanzas; varios paquetes conteniendo diez y nueve trozos de platino; treces pedazos de bronce, limadura dorada; veinte y cuatro cápsulas de estaño; ocho trozos de cobre, dos crisoles, un cazo de hierro, un trozo de yeso para la fosa, un pañuelo con mineral argentífero, una pistola de dos cañones y una caja de cápsulas.

Supónese que el detenido se dedicaba también á expender billetes falsos, entregando primero de los legítimos para engañar á los incautos. El Vilaro ha sido puesto á disposición del juzgado.

Escriben de Barcelona;—«El gobernador civil dispuso que salieran para San Foix algunas parejas de la guardia civil con objeto de impedir que se efec-

uara una manifestación que trataban de celebrar los carlistas de aquella comarca para conmemorar el aniversario del fusilamiento de varios soldados de la causa tradicionalista ejecutados por orden del coronel de carabineros señor Casalis en el año 1869».

Amor de madre.—Una madre acompañada de una hija suya, niña de siete años, se paseaban entre San Andrés y Badalona en el momento en que se aproximaba el tranvía á vapor.

La niña, asustada sin duda, se adelantó hacia la vía, sin atender á su madre que la llamaba aterrada.

Poco instantes después, la niña fué arrollada por el tranvía.

La pobre madre, loca de desesperación se precipitó en socorro de su hija.

El tranvía se detuvo entonces y la niña fué sacada gravísimamente herida.

La madre tiene una clavícula fracturada.



CADIZ

Disturbios.—Se han reunido los vicultores de Cádiz, presididos por el alcalde.

En la reunión quedó constituido un sindicato para la extinción de la filoxera.

En Ecija, á consecuencia de haberse formado un expediente contra el ayuntamiento, se ha celebrado manifestación de protesta.

El comercio ha cerrado las tiendas. Lo mismo han hecho las sociedades. Todo el pueblo está al lado del ayuntamiento. Los ánimos se hallan excitadísimos porque, según parece, mediante los oficios de un cacique, Ecija, en un año, lleva seis ayuntamientos y diez alcaldes.

Moros presos. Hay en la cárcel de Cádiz cuatro moros presos; estos moros saltaron en tierra custodiados por un moro de rey y un criado suyo, á los que se unieron un sargento de la Guardia civil y algunos números, hasta dejar los presos en la cárcel para ser conducidos á Fez. Un moro de rey que hay entre ellos, dice que en su tierra les darán á cada uno ochenta palos en el vientre y luego les cercenarán la cabeza de un machetazo.

Se les acusa de atentado cometido contra el gobernador de Melilla.

Ellos mismos han manifestado que no comprenden porque los llevan presos, pues su único delito consiste en haber estado trabajando en Orán.

Añaden que al regresar, como vieran que traían dinero, el kaid se lo reclamó. Ellos se lo entregaron y enseguida fueron presos por sospechas de que hubieran robado lo que ganaron en Argelia.

Todos cuatro pelearon contra nosotros durante los pasados sucesos.

En este momento los moros del rey recorren las calles. En algunas de ellas los muchachos han gritado: ¡Mueran los moros!

En una carta que el general Navarro ha escrito desde Melilla, trata de quitar importancia á la agresión de que fué objeto al recorrer el campo, pero no niega el hecho.

Dice que una pareja del disciplinario vió que los moros apuntaban y disparaban contra él, pero que él no lo vió.

Mas fiestas en Cádiz.—Han empezado los festejos de la temporada de verano celebrándose carreras de cintas, cucañas, etc.

El comercio y la industria censuran á la comisión de festejos por no haberlos organizado de manera que atraigan á los forasteros, y por dejarse de celebrar algunos que figuran en el programa.

En la alameda de Apodaca, donde se ha gastado un capital para desarreglar el bonito paseo que existía, solo se ha puesto que tenga mérito, una iluminación de arcos de gas.

Del mismo punto.—Han sido presos por la guardia civil cuatro facinerosos que á caballo reco-

rrían el camino de Villamartin á Cabezas de San Juan.

Esta partida merodeaba por aquellos alrededores, sin que hasta ahora se hubiera podido dar con ellos.

Convictos y confesos han sido entregados á los tribunales.

Nueva plaza de toros. En Jerez hay mucha animación y gran entusiasmo con motivo de la inauguración de la plaza de toros construida por el arquitecto D. Fernando Hernández.

La plaza se ha edificado en los terrenos de Capuchinos, donde se reunieron los anarquistas para entrar en Jerez la triste noche del 8 de Enero.

En la construcción de la plaza se han aprovechado las obras de fábrica del derruido circo.

El redondel mide cincuenta y tres metros de diámetro desde uno á otro frente de la barrera.

La plaza es muy hermosa, y todas las dependencias destinadas á la plaza muy amplias y perfectas.

Se han abierto hacia la calle diez puertas más de las que tenía el antiguo circo.

En la construcción de la plaza se han gastado ciento diez mil kilogramos de hierro traído de Bilbao.

Desde Tarifa. Los industriales de esta localidad han cumplido el acuerdo que se comunicó, dándose de baja en la contribución.

El conflicto se agrava, sin que sea posible predecir las consecuencias que tendrá.

Los industriales, en manifestación pacífica, han recorrido las principales calles y aconsejado el cierre general de tiendas.

Una comisión nombrada por los manifestantes ha visitado al alcalde y expuesto las quejas que aquellos tienen y los motivos que les han obligado á tomar la actitud en que se han colocado.

El alcalde ha teleografiado al gobernador civil dándole cuenta de la situación.

Al propio tiempo se ha dirigido al gobernador militar para que facilitara obreros en el caso de que los panaderos se negasen á trabajar, manifestando de paso que habiendo escasez de viveres no respondía de la conservación del orden.



MÁLAGA

Las fiestas malagueñas. De un diario de aquella capital tomamos las siguientes noticias de las fiestas celebradas en la ciudad clásica de los boquerones.

Ayer se inauguraron las fiestas.

De las Casas Consistoriales salió una procesión cívica ó semi-cabalgata para publicar solemnemente el principio de los festejos.

Formaban en la comitiva fuerzas de todos los cuerpos de la guarnición, marineros de los buques de guerra anclados en el puerto, las bandas de música de los regimientos de Borbon, Extremadura, Córdoba y Granada, y la banda municipal de Bomberos.

Los reyes de armas iban en carretela descubierta.

De todas partes llegan forasteros.

La Alameda principal, donde se verifican las veladas, está espléndida.

La iluminación, vistosísima, honra al director de la fábrica del gas, don Lorenzo Bermejo que la ha preparado.

La tienda del Circulo Mercantil, animadísima.

El Liceo ha instalado otra en el real de la feria.

Hoy, tocando la diana, han recorrido las bandas la población.

El ferial de ganado inaugurado ha sido visitado por numerosa concurrencia.

Las casetas particulares de las corporaciones y sociedades estaban llenas de gente que se desayunaba alegremente.

Hay muchas cabezas de ganado, pero pocas transacciones.

La *kermesse* celebrada anoche en la plaza de la Merced resultó un verdadero triunfo.

La plaza ofrecía un magnífico aspecto.

Estaba rodeada de escudos y gallardetes y espléndidamente iluminada por una cinta de luz colocada en la airosa verja de madera construida sobre el pretil que circunda la glorieta.

De los frondosos árboles de la plaza pendían multitud de farolillos de colores.

Alrededor del jardín del monumento de Torrijos lucía ondulante cinta de gas.

Las tiendas estaban iluminadas espléndidamente.

La *kermesse* iniciada el año anterior, de igual manera que la feria de ganados, ha adquirido también carta de naturaleza en las fiestas de Málaga y ha superado en éxito á la del año anterior.

El total de la recaudación obtenida asciende á mas de nueve mil pesetas.

Las bandas de música de Borbon, Córdoba y Cuba amenizaron la velada.

En el decorado de las tiendas ha presidido el mas exquisito gusto, siendo tarea imposible decir cual de ellas era la mejor.

Hasta la una de la madrugada duro la animación en la *kermesse*.

Mazantini, que estuvo en ella, gastó mil reales y además ofreció al alcalde otra cantidad igual, que hoy le entregaría con destino á la Beneficencia.

Muchas personas entusiasmadas con el resultado de la *kermesse*, victorearon al Sr. Ferrer.

Se quemaron en el puerto vistosos fuegos artificiales.

Multitud de embarcaciones, iluminadas con farolillos y luces de bengala de distintos colores, daban á la fiesta aspecto fantástico.

Toda Málaga ha presenciado la hermosa fiesta nocturna.



JAEN

Pasquines.—En la aldea de Charilla apareció en la plaza de la misma un pasquín excitando á los trabajadores y amenazando á los propietarios, resultando de las diligencias practicadas ser el autor del mismo, el vecino de ella José Carrillo González, el cual en unión del citado documento, ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Alcalá la Real.

Al día siguiente y en la misma aldea intentaron prender fuego en dos fincas, haciendo en ellas con este objeto varios haces de leña, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores; creyéndose que estos hechos sean consecuencia del pasquín antes mencionado.

La filoxera en Jaén.—Se ha declarado oficialmente la existencia de la filoxera en Jaén.

Los labradores, dirigen grandes censuras á los diputados por la provincia, indiferentes y ociosos ante esta plaga que les aflige y que amenaza concluir con los viñedos, una de las principales riquezas del término de Jaén.

Los diputados por Jaén, salvo muy contadas excepciones, están ahora muy ocupados con los preparativos de las elecciones provinciales, cuyo resultado pudiera dar al traste con la organización del caciquismo que en aquella provincia abunda, y no están para ocuparse de esas pequeñeces que solo interesan á los agricultores.

Feria en Pegalajar.—En los días 5, 6 y 7 del presente mes y en honor á su patrona Nuestra Señora de las Nieves, celebrará el pueblo de Pegalajar su acostumbrada feria anual, la que, según prospecto que tenemos á la vista, promete estar animadísima por la variedad de los festejos anunciados.

De Jaén.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Jaén, manifestando que la guardia civil tuvo un encuentro con el ladrón de caballerías José Martínez.

Este hizo varios disparos con una pistola, en el momento en que se interpuso el hortelano Joaquín Castillo, defendiéndose con otra.

El último quedó muerto á consecuencia de un tiro que le disparó el bandido, y éste con una herida en la boca que le ocasionó otro proyectil.

A pesar de hallarse grave, continuó haciendo fuego contra los individuos del benemérito instituto, los cuales se vieron obligados á matarle.

ALICANTE

Certámen literario—La ciudad de Alicante, para celebrar la conmemoración de su patrona la Virgen de los Remedios, invita á un certámen literario, acto que ha de verificarse bajo los auspicios de aquel Ayuntamiento.

Al efecto anuncia doce premios que consisten en diplomas honoríficos y varias joyas de valor.

He aquí el párrafo final de la convocatoria:

«El organizador del certámen, da público testimonio de gratitud á cuantas corporaciones y personalidades distinguidas han coadyuvado á la realización del que parecía difícil proyecto, y se promete que los escritores y poetas han de responder á la excitación que en este cartel se les dirige, para que el «Certámen Literario de Alicante» resulte digno de una población tan culta como la nuestra.»

MISCELÁNEA

Anagrama histórico—Persona que lo ha visto, nos escribe diciéndonos que el autógrafa de D. Jaime de Borbon en el álbum de Covadonga, dice así:

«*Emiaj ed Nobrob.—6 de Junio de 1894. Viva el Rey C. VII.*»

El anagrama está rubricado en una hoja cubierta por infinidad de firmas que hace difícil, á no poner algún cuidado, el encontrarle.

De modistas á princesas—Es generalmente un hecho conocido de pocos que la princesa de Gales, la emperatriz de Rusia y la duquesa de Cumberland, hermanas las tres, son hijas de un maestro de dibujo.

Su padre, aunque llevaba el título de duque de Schleswig-Holstein-Sondenburg-Glucksburg, era sumamente pobre, vivía en una casita situada en la carretera que va de Ingenheim á Francfort, y se ganaba una vida modestísima dando lecciones de dibujo.

La economía más estricta era regla forzosa de la casa.

Las tres hijas, no teniendo para costear modista, se hacían ellas mismas los vestidos, y se los hacían muy bien y vestían con exquisito gusto. A cada una de ellas le daba su padre cuatro thalers al mes (unos 60 reales), y con aquellos tres duros tenían que vestir con arreglo á su clase y comprarse el calzado.

El maestro de dibujo fué luego y continúa siendo rey de Dinamarca, y sus hijas hicieron grandes bodas porque son las princesas más bonitas, más elegantes y más discretas de Europa.

La emperatriz de Rusia y la princesa de Gales deben acordarse ahora más de una vez de los tres duros que tenían al mes para vestirse y calzarse en sus mocedades.

Pero aquella educación que las dió la pobreza y que las hizo excelentes mujeres de su casa, aquel roce de gentes que despertó sus inteligencias y que nunca se adquiere en la vida de los palacios reales, y aquella necesidad de dibujarse y de hacerse sus vestidos, las han hecho las mujeres más agradables y de mejor gusto de sus reinos, al par que las más sencillas en el vestir.

Han hecho la felicidad de sus maridos y la admiración de sus súbditos.

Curiosidades frailescas—Los cartujos han inspirado siempre grande interés por la severidad de su regla, y porque se supone que el hombre que se acoge á

los siempre callados claustros de San Bruno lleva grandes misterios en el alma.

Y de todos los monasterios de cartujos, el que más atrae la atención es el monasterio vid, la Grande Chartreuse de Francia.

Un periodista ha ido á visitar aquel convento en busca de novedades, y ha encontrado algunas.

El procurador del monasterio es D. Marcel Gresier, cuya firma aparece en las etiquetas del licor exquisito que lleva el nombre de la abadía.

Ha sido intendente de ejército, y debió serlo de primer orden, á juzgar por lo bien que administra ahora el convento.

Su coadjutor es un ex-benedictino muy sabio que, no contentándose con la estrechez de su regla, buscó la más rigurosa de los cartujos.

Entre los monges figura en primera línea el general baron de Nicolai, el vencedor de Schamyl, de quien tanto se ocupa Alejandro Dumas en su *Viaje al Cáucaso*.

Hay también allí dos ex-oficiales del ejército francés, ambos jóvenes.

Ambos fueron allí buscando alivio á pasiones amorosas desgraciadas.

Figuran en la comunidad varios cartujos plebeyos y aun campesinos, y con ellos se llevan muy bien y los tratan como verdaderos hermanos el príncipe de Broglie-Revel, el conde de Quinsonas, Mr. Perier, sobrino de Mr. Casimir Perier, y otros personajes de apellido no menos ilustre que figuran entre los padres de la comunidad.

Otro sistema curativo—La tisis es quizá la enfermedad que mayor interés despierta en los hombres de ciencia, por lo mismo que todavía no ha podido llegarse á descubrir un sistema para curarla.

Apenas transcurre mes sin que algun médico anuncie con gran aparato que ha descubierto al fin el ansiado remedio; y por esto mismo existe mucho escepticismo en la materia.

Ahora, sin embargo, se trata de un sistema nuevo, pero que se presenta con la sanción científica y la aprobación entusiasta del *Lancet*, de Londres, periódico profesional de la mayor autoridad, y de doctores como Weigert, Charles Fox, Filleau, Biggar, etc.

El tratamiento consiste en hacer respirar á los pacientes; por medio del aparato inhalador Weigert, aire calentado hasta los 100 y 150 grados.

El bacilo de la tisis no puede resistir á una temperatura tan alta, y muere casi de seguida que se le somete á ella.

Los ensayos hechos han dado por resultado el atenuar todos los síntomas de la tisis: la opresión, la tos y la fiebre, con lo cual van recobrando fuerzas los enfermos y poniéndose en camino de curarse definitivamente.

La exposición de 1900—PROYECTOS ORIGINALES—La comisión organizadora de la exposición de 1900 aprovecha las vacaciones para ir adelantando sus trabajos, y al mismo objeto hace un llamamiento á la iniciativa y á la imaginación de todas las personas que tengan alguna idea nueva.

No faltan proposiciones, y para examinarlas se ha reunido la comisión; pero resultan todas más originales y atrevidas que prácticas.

Un diputado llamado Deloncle, quisiera que se construyese un telescopio monstruo, con el cual pudiese verse la luna como á distancia de un metro, y que á la vez se alzase, entre las dos alas del Louvre, en el antiguo emplazamiento de las Tullerías, un campanario monstruo también, y en el que se pusiese una campana del peso extraordinario de 200.000 kilogramos. La campana mayor de Nuestra Señora y la más grande de París solo pesa 12.000 kilogramos. Imagínese cuán pequeña quedaría junto á la de M. Deloncle.

Varios delegados pertenecientes á la liga para la emancipación femenina reclaman con insistencia la instalación

de un palacio de la mujer, construido sobre el modelo del que había en Chicago.

Existen también en proyecto un gran bazar como el de Constantinopla, una Exposición marítima y etnográfica en Vicennes, un palacio moscovita, una construcción subterránea á la manera de un volcán y sirviendo de albergue á todas las industrias de Vulcano, una fuente de mercurio, una fuente luminosa que cayese desde la tercera plataforma de la torre Eiffel, etc.

El harem del sultan—El Muley reinante cuenta hoy quince años y medio y no diecisiete, como han querido hacer creer sus ministros.

En atención á su juvenil edad no tiene todavía harem propio; pero se ve en la obligación de mantener el de su difunto papá, ó sean más de dos mil madrastras, cuya alimentación, albergue, lavado y planchado corre á cargo del nuevo sultan.

A más de estas dos mil mujeres, tiene este que mantener otras mil odaliscas de deshecho, un saldo de su abuelo, que la muerte no ha liquidado aún; de suerte que se ve en el horrible caso de sufragar la manutención de cuatro mil mujeres, inservibles todas.

Dentro de un par de años será preciso organizar el harem personal del nuevo emperador, y los hacendistas marroquíes vislumbran con espanto la próxima perspectiva del tremendo gasto que ocasionará un serrallo compuesto de tres generaciones de odaliscas.

REVISTA COMERCIAL

Haciendas y frutos del país

El oro—Ha seguido descendiendo el precio del metálico, que oscila alrededor de 330 punto más ó menos. A pesar de que las corrientes son de baja, no nos sorprendería una reacción contraria para dentro de algunas semanas, la cual contribuiría á la mejor colocación de los frutos.

Lanas—No conocemos ninguna operación de lanas, pero todo induce á creer que las de la próxima cosecha se venderán á buenos precios.

Han llegado ya algunos comisionistas de Estados Unidos y de Francia, dispuestos á entrar en operaciones, las que todavía no han iniciado atento á la baja que ha experimentado el oro, lo que no les permite fijar con anticipación los precios á papel.

Cereales—La situación del mercado de cereales en el Rosario es la siguiente, según un bien informado colega de aquella localidad:

«La baja del oro y las desalentadoras noticias que se reciben de Europa, contribuyen á la paralización que se nota en el mercado de cereales. Se hacen pequeñas operaciones sin importancia que sirven apenas para recordar que aún hay trigo disponible para la venta.

Se ha dicho que en las colonias va mermando la existencia; verdad de Perogrullo porque si se produce es precisamente para exportar. Pero algunos, tomando la indicación demasiado al pié de la letra, han creído que difícilmente se pueden llenar cargamentos. Pues bien; sabemos que en muchas colonias quedan aún grandes partidas disponibles, en su mayor parte clases buenas que si no se realizan, es porque sus tenedores presumen una mejora en los precios actuales.

En plaza el movimiento es escaso. Unos y otros, vendedores y compradores, se mantienen á la expectativa. El precio de ayer fué de 5.80 flojo. Solo clases muy superiores se pagan á mas alto tipo.

Tan solo de una operación tenemos conocimiento que se haya efectuado ayer, consistente en 500 quintales de trigo superior á 5.90. Esto no nos puede servir de base para los precios corrientes, porque dicho cereal fué comprado por un exportador que tiene conseguido un buque

en nuestro puerto y tenía que llevar un cargamento.

Un corredor de nuestra plaza que compraba trigo por cuenta de una casa de la capital, ha recibido un telegrama en el se le señala el tipo de 5.60. para las clases buenas como maximum.

El maíz no reacciona. Las tendencias de baja, cotizándose desde 5.15 á 6.40 el amarillo, según clase y de 6 á 6.10 el blanco idem. Para el consumo se han hecho ventas del último á 5.95. Hay poca demanda y escaso movimiento. Las próximas calores harán que muchos colonos realicen sus existencias, tanto en maíz como en trigos, para eludir pérdidas y perjuicios».

La legación argentina en Londres ha remitido al Ministerio de Relaciones un cuadro comparativo de la cantidad y procedencia del trigo importado á Inglaterra en el primer semestre de los años 1893 y 1894.

Según dicho cuadro, la República Argentina ocupa el tercer lugar, representando en 1893 11-130 por ciento y en 1894 el 17-219 por ciento ó sea un aumento de 60 por ciento en el año actual.

La exportación de trigo argentino, en el primer semestre de 1893, tuvo un valor de libras esterlinas 1.042.283 en igual período de 1894, ascendió á libras esterlinas 1.462.379.

En cuanto á los mercados de Buenos Aires se nota la misma paralización en los negocios. Hé aquí los precios últimos:

Maíz morocho nuevo—150 bolsas superior á pesos 6.80 los 100 kilos. 100 id bueno id 6.60, 146 id regular id 6.50, 90 id en Constitución id 6.20.

Maíz morocho y amarillo — 252 bolsas á pesos 6.30 id.

Maíz amarillo nuevo—270 bolsas superior á pesos 6.70 id. 200 id regular id 6.30. 300 id húmedo id 6.10. 100 id 6.63. id inferior id 6.

Trigo barleta—90 bolsas regular á pesos 6.40 123 id con carbón y punta negra id 5.80, 271 id 5.60. 270 id 6.60.

Trigo francés—200 bolsas regular á pesos 6.40.
Trigo barleta y saldomé—80 bolsas con carbón á pesos 6 id.
Triguillo—40 bolsas á pesos 4.50 id.

Varios—Últimas ventas efectuadas en Constitución de los artículos que en seguida se detallan:

Afrecho—400 bolsas inferior á pesos 3.50 id.
Semilla de nabo—147 bolsas buena á pesos 1.10 los 10 kilos.

Semilla de lino—10 bolsas inferior á pesos 1.15 id.

Semilla de alfalfa 42 bolsas bueno á pesos 5 id.

Paja de guinea—35 atados á pesos 2.60 el atado id.

Pasto—79 fardos alfalfa especial á pesos 40 los 1000 kilos, 70 id 30 id, 40 id 34 id, 37 id 35 id, 105 id superior id 33 id, 35 id 33 id, 35 id bueno 28 id, 136 id 28 id, 160 id regular id 21 id, 50 id 20 id, 30 id 10 id, 40 id 20 id. 36 id 16 id, 40 id 12 id, 40 id 11 id.

Cueros—Siguen llegando los cueros en gran cantidad pero en su mayor parte livianos y frescos de calidad inferior. Los precios han bajado en vista de la demanda y del precio del oro. Siempre hay compradores para Estados Unidos pero estos necesitan una calidad buena y más pesada de la que actualmente se ofrece en plaza. Hé aquí las últimas ventas que conocemos:

120 docenas cueros lanares estación consumo á pesos 0.65, 90 id 0.63, 40 id 0.62, 200 id 0.61, 110 id 0.61 y 0.60, 180 id 0.60, 30 id 0.58 y 0.57, 70 id desechos id 0.45, 50 id 0.50, 80 id 0.43, 20 id 0.42, 70 id 0.41, 80 id desechos id 0.41 y 0.40, 190 id 0.40, 30 id 0.38 y 0.37, 80 id corderitos id 3.40, 100 id 3.30, 100 id 3.25, 200 id 3.25 y 3.10, 100 id 3.20, 150 id 3.15, 70 id 3.

200 cueros vacunos consumo y epidemia á pesos 6.20, 1900 id 6, 1000 id 5.80, 180 id 5.70, 200 id becerros id 5.60 y 5.40, 160 id 5.30, 110 id nonatos id 7.50, 50 id potros id 4.80 y 5.90 id 4.80, 120 id 4.70.

200 kilos cerda de potro á ps. 13.500 id 12.50 y 13, 500 id 12.50, 650 id 12, 50 id vaca id 3.50.

Haciendas—Hemos tomado nota de las realizadas el día de ayer y que son las siguientes:

Bueyes—5 hcs cjs á pesos 50 par S. y Errecaborde, 50 gordos en pié id 87 id P. A. Cascallares; 54 cjs id 75 id J. Davison, 3 buenos cueros 55, id S. y Errecaborde.

Novillos—19 gordos mestizos cueros secos á ps. 15 por

Lynch y Ca., 20 id cueros gordos id 47 id S. A. Gómez y Ca., 20 id 46 id id, 89 id id 30 id D. Ayerza y Ca., 40 id cueros gordos id 34 id D. Aerza y Cia., 80 buenos cueros id 30 id S. y Errecaborde, 12 id 30 id P. Crondona y Ca., 100 id 27 id C. Almeyra y C., 1 flaco id 10 id D. Ayerza y C., 6 gordos mestizos en pié id 110 id E. Lartingan y C., 6 id 80 id id, 28 id 75 id H. Garat y C., 59 id 64 id J. Davison, 63 cueros gordos id 53 id S. y Errecaborde, 53 id 51 id Lynch y C., 40 id 49 id S. y Errecaborde, 79 id 48 id J. Davison, 22 id 44 id S. y Errecaborde, 85 id y buenos cueros id 41 id P. M. Cernadas, 70 id 37 id A. y Esquivel.

Vacas—24 gordas especiales cueros secos á pesos 70 por J. Davison, 6 id 64 id Lynch y C., 29 id mestizas id 42 id id, 13 id en pié id 61, 15 id H. R. Garat y Compañía, 57, 45 id id id 10 id 45 id S. y Errecaborde, 70 cueros gordos id 37 id P. Grondona y Compañía, 58 id 35 id J. Anasagasti, 7 buenos cueros id 28 id S. y Errecaborde.

Vacas, vaquillonas y terneros—100 reg. á ps. 26 por S. y Errecaborde.

Vaquillonas—40 gordas á pesos 22 por Lynch y Compañía.

Capones mestizos linch—505 animales á pesos 8.80 por H. Garrat y Cia. 102 id 8.80 id E. y Ortasum 110 id 7.50 id id P. Córdoba, 8.30 id 8.60 id E. Bonifacio, 20 id 8.50 id B. y Sansot, 425 id 7.00 id O. y Lator, 211 id 8.30 id J. S. Doriga, 99 id 7.50 id G. y Podestá, 44 id 7.20 id A. P. Talavera, 111 id 7.10 id P. y A. Lanusse, 217 id 7 id P. M. Cernadas, 632 id 6.80 id B. y Durañona, 360 id 9.20 id Mautalen hermanos.

Capones Hambouillet—487 animales á ps. 7 por B. y Sansot, 237 id 7 id P. Cabo, 476 id 6.50 id P. Grondona, 398 id 5.50 id B. y Durañona.

Capones y ovejas—327 animales á ps. 6.20 por P. y A. Lanusse.

Ovejas—41 animales á ps. 5.70 por S. y Errecaborde, 462 id 5.10 id C. y Cobo, 240 id 5 id P. y A. Lanusse.

Corderos—256 animales á ps. 3.20 por P. y A. Lanusse, 80 id 3.20 id los mismos, 51 id 3 id S. y Errecaborde, 178 id 3 id B. y Sansot, 164 id 2.80 id G. y Cobo.

Situación general—Según la opinión de algunos gerentes de Banco, la situación comercial mejora rápidamente, siendo un buen síntoma el alza rápida en los cambios, la baja en el tipo del descuento, la confianza que vuelve y los negocios que se inician.

OBSEQUIO

de EL CORREO DE ESPAÑA

A SUS SUSCRITORES

Con el objeto de fomentar la mayor circulación de este periódico y de contribuir al mismo tiempo á realizar el pensamiento de la extinguida Caja de Reimpatriación, todo suscriptor á **El Correo de España** tiene derecho á un pasaje gratis para Europa, el cual le será entregado mensualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

El último número de cada mes irá numerado desde el 1,000 en adelante, correspondiendo esa numeración á la de la lotería nacional que se juegue en Buenos Aires (capital federal) en la semana próxima inmediata.

Los suscriptores cuyo ejemplar contenga las tres últimas cifras del premio mayor de la extracción de esa Lotería serán los agraciados con el pasaje gratis.

El siguiente ejemplo hará más comprensible la forma de adquirir esta prima:

Supongamos que el premio mayor tocó en suerte al número 9,824 por ejemplo. Pues bien: tienen derecho á un pasaje gratis para Europa en cualquier vapor de los que anuncien salida todos aquellos suscriptores que presenten el ejemplar numerado con el 1,824, 2,824, 3,824, etc.

Corresponde, pues, un pasaje gratis (se entiende de tercera clase) por cada mil ejemplares, y solo gozarán de este derecho los suscriptores, pues los números sueltos no llevarán numeración.

Los agraciados recibirán su pasaje en el acto de presentar el ejemplar, ó bien su importe en efectivo si desearan viajar en cámara ó quedarse en el país.

El boleto puede también ser traspasado á tercera persona.

Caduca este derecho del suscriptor á los dos meses si es que durante ese tiempo no ha presentado á la Administración de este periódico el ejemplar premiado; pero en cambio el boleto de pasaje que se entregue tiene validez por un año; es decir, que puede hacer su viaje dentro de los doce meses contados desde la fecha de su presentación.

La forma en que establecemos esta prima tiene todas las garantías exigibles de legalidad en cuanto á la adquisición, pues, la numeración de los ejemplares corresponde á la Lotería que ha de jugarse una semana después.

En el primer número de cada mes se darán á conocer los que hayan sido agraciados.